



ORGANISMO DOMINICANO DE ACREDITACIÓN

INFORME TRIMESRAL
SEGUIMIENTO PLAN OPERATIVO ANUAL (POA)
TERCER INFORME (JULIO-SEPTIEMBRE) 2022



TABLA DE CONTENIDOS

Informe Tercer Trimestre 2022

I. Resumen Ejecutivo

II. Resultados Misionales

2.1 Información cuantitativa, cualitativa e indicadores de los procesos misionales

a. Plan Estratégico Institucional (PEI)

2.2 Principales avances al cumplimiento Plan estratégico Institucional y Plan Operativo

4to. Trimestre

a. Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública (SMMGP)

b. Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP)

c. Índice de uso de TIC e Implementación de Gobierno Electrónico (iTICge)

d. Sistema Nacional de Contrataciones Públicos

III. Resultados de Áreas Transversales y de Apoyo

3.1 Desempeño del área Administrativa y Financiera

3.2 Desempeño del área Recursos Humanos

3.3 Desempeño de los Procesos Jurídicos

3.4 Desempeño de Tecnología

3.5 Desempeño del Sistema de Planificación y Desarrollo Institucional

3.6 Desempeño Dirección Técnica

3.7 Desempeño de la Dirección ejecutiva

3.8 Desempeño de Comunicación

3.9 Desempeño del Sistema de Gestión de Calidad

IV. Servicio al Ciudadano y Transparencia Institucional

4.1. Nivel de Satisfacción con el servicio

4.2 Nivel de cumplimiento de acceso con la información

4.3 Resultados Sistemas de Quejas, Reclamos y Sugerencia

4.4 Resultado de Mediciones del Portal de Transparencia

V. Anexos

5.1 Matriz de los principales Indicadores de Gestión de Procesos

5.2 Matriz Índice Gestión Presupuestaria Anual (IGP)

5.3 Compras

VI. Conclusión

Resumen Ejecutivo

Presentamos la memoria institucional correspondiente al tercer trimestre (julio-septiembre) del año 2022 en donde el organismo dominicano de acreditación trabajó de la mano de los tres ejes estratégicos institucionales: el eje uno, sobre el fortalecimiento institucional y el eje dos, sobre la difusión y divulgación de las labores del ODAC y el eje tres sobre economía sostenible, integradora y competitiva.

Dentro de los aspectos más importantes a destacar en la gestión se encuentra la actividad Team Boulding, con la finalidad de que nuestros colaboradores se identifiquen con la Institución, logrando así mayor productividad y trabajo en equipo.

Se impartió el curso, Infraestructura de la calidad y aplicación de Inspección para apoyar políticas Públicas (Regulación).

Se llevó a cabo la Asamblea no. 30 de la Cooperación Interamericana de Acreditación (IAAC) con miembros signatarios de los Acuerdos Multilateral (MLA) en Antigua, Guatemala. Se participó de la 13ª Reunión del Comité de la Cooperación del Caribe para la Acreditación (CCA Committe), celebrada en Bridgetown, Barbados con el objetivo de compartir las mejores prácticas en materia de acreditación en sus economías; además de la homologación de criterios para los procesos de acreditación de organismos de inspección y laboratorios de ensayo y calibración.

Nuestro director ejecutivo participó en la 4ta reunión del Consejo Directivo del Consejo Dominicano para la Calidad (CODOCA), realizada en el marco del 2do Foro Nacional de la Calidad, celebrado el 12 de julio del año en curso.

En el presente trimestre, fue suscrito un acuerdo de colaboración interinstitucional con la Dirección General de Alianzas Público-Privadas (DGAPP) para garantizar el cumplimiento de las normas nacionales e internacionales de acreditación en la ejecución y supervisión de los proyectos APP que lo ameriten.

Hemos avanzado con la firma de acuerdos para la Dirección General de Contrataciones Públicas y la Dirección General de Alanzas Publico y Privadas.

En el marco del 2do Foro Nacional de la Calidad y el 10mo aniversario del SIDOCAL fue presentado el audiovisual con los logros del ODAC durante la gestión 2020-2022, en el mismo se presentaron testimonios de OEC acreditados, los cuales narraron su experiencia tras recibir la acreditación otorgada por ODAC.

Con el propósito de contribuir con el cuidado del medio ambiente y el desarrollo sostenible, realizamos el 26 de agosto una jornada de reforestación coordinada con el apoyo del Ministerio de Medio Ambiente.

Durante la reforestación, unos 40 de nuestros colaboradores plantaron 800 pinos caribe, de la especie *Pinus caribea*, en la zona del municipio Villa Altagracia. Siguiendo con el cumplimiento de nuestro plan de gestión ambiental 2022, el pasado 30 de septiembre, con el apoyo de 35 de nuestros colaboradores, participamos de la jornada de limpieza de playas, coordinada con el apoyo del Ministerio de Medio Ambiente, en la playa Los Pescadores, en la cual se recolectaron y clasificaron desechos sólidos y se llenaron más de 56 bolsas de desechos plásticos, equivalentes a más de seis mil kilogramos de desechos.

Fue aprobada en el mes de septiembre la nueva estructura organizativa bajo la resolución número 001-2022 por el Ministerio de Administración Pública.

Luego de realizar distintas sesiones de trabajo en conjunto con las diversas áreas del organismo y el acompañamiento de la Contraloría General de la República, así como aplicar las mejoras sugeridas en los procesos, se ha alcanzado un 41.98% en el nivel de cumplimiento de las NOBACI, lo que equivale a un incremento de un 16% desde el pasado trimestre.

La proyección de actividades para el próximo trimestre, correspondiente a octubre-diciembre 2022, están orientadas al fortalecimiento de las relaciones interinstitucionales, en cumplimiento al eje uno (1) del Plan Operativo Anual.

II. Resultados Misionales

- **Plan estratégico Institucional**

El Plan Estratégico Institucional del ODAC 2021-2024 tiene como propósito fundamental definir la direccionalidad y las acciones para el próximo cuatrienio asumirá la institución para continuar cumpliendo con los requerimientos de su marco legal, con su responsabilidad social y así favorecer la efectividad de la gestión y la ejecución del presupuesto asignado para cumplir las metas planteadas.

El Plan Estratégico se ha elaborado con la finalidad de responder los retos y desafíos institucionales, expresados por la Dirección Ejecutiva en la primera sesión de trabajo de dicho plan.

A continuación, mencionamos los retos y desafíos que debe cumplir la actual gestión para cumplir con el objetivo END:

1. Mantener los Acuerdos de Reconocimiento Multilaterales (MLA's/MRA's), para que las entidades del sector público y privado puedan acreditarse bajo las normas técnicas internacionales correspondientes;
2. Obtener nuevos Acuerdos de Reconocimiento Multilaterales (MLA's/MRA's);
3. Promover la consolidación de la infraestructura de la calidad, difundir el valor y los beneficios de la acreditación;
4. Elaborar nuevos esquemas de acreditación;
5. Fortalecer las capacidades técnicas de los evaluadores del ODAC, de los actores de la Infraestructura de la Calidad, de la Comisión Técnica de Expertos, del Cuerpo de Evaluadores de Expertos Técnicos y Comisión de Acreditación en miras de robustecer la calidad y competitividad del país.

El PEI-ODAC 2021-2024 fue elaborado atendiendo los lineamientos y directrices del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD), de la cual a través de la metodología de cadena de valor se determinaron los siguientes ejes estratégicos:

E.E.1 – Fortalecimiento institucional. Desarrollar e impulsar las estrategias a ejecutar para mantener los Acuerdos de Reconocimiento Multilateral (MLA/MRA, por sus siglas en inglés)

así como obtener nuevos; ampliar los esquemas de acreditación demandados y a su vez desarrollar la estructura organizacional de manera que podamos responder de forma oportuna a los requerimientos de las partes interesadas, a través de la innovación e implementación de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC's), asegurando la imparcialidad y objetividad para brindar un servicio de calidad que busque la mejora continua y satisfacción de los clientes.

E.E.2 – Desarrollo y fortalecimiento de la competencia técnica de la infraestructura de la calidad. Fortalecer las competencias técnicas del personal del ODAC y del directorio del cuerpo de evaluadores y expertos técnicos; al igual que formar evaluadores y evaluadores líderes nacionales, así como impulsar y robustecer los conocimientos y capacidades de las entidades que conforman el SIDOCAL en materia de calidad.

E.E.3 - Difundir una cultura de calidad y de acreditación en el país. Articular, promover y fomentar la acreditación de OEC, para fortalecer la infraestructura del SIDOCAL impactando en la competitividad del sector productivo nacional, en el aumento de las exportaciones y la mejora de la calidad de productos y servicios, resaltando y posicionando así la imagen institucional.

- **Objetivos Estratégicos**

E.E.1 – Fortalecimiento institucional.

O.E.1. Robustecer los servicios institucionales y fortalecer el Sistema Dominicano para la Calidad;

E.E.2 – Desarrollo y fortalecimiento de la competencia técnica de la infraestructura de la calidad.

O.E.2. Fortalecer las competencias técnicas de los actores de la infraestructura de la calidad;

E.E.3 - Difundir una cultura de calidad y de acreditación en el país. –

O.E.3. Promover la consolidación de la infraestructura de la calidad, difundir el valor y los beneficios de la acreditación. –

O.E.4. Promover la aceptación del ODAC en organismos regionales e internacionales.

En el marco de la Ley de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END 2012:2030) que establece los ejes estratégicos, líneas de acción y directrices que debe seguir las instituciones que conforman el estado dominicano de cara a obtener resultados que aporten al logro de la visión país al año 2030 declara “República Dominicana es un país próspero, donde las personas viven dignamente, apegadas a valores éticos y en el marco de una democracia participativa que garantiza el Estado Social y democrático de derecho y promueve la equidad, la igualdad de oportunidades, la justicia social que gestiona y aprovecha sus recursos para desarrollarse de forma innovadora, sostenible y territorialmente equilibrada e integrada y se inserta competitivamente en la economía global.”

Alineado con la visión estratégica país, el ODAC desempeña sus funciones dentro del Tercer (3er) Eje Estratégico que postula: “Una economía territorial y sectorialmente integrada, innovadora, diversificada, plural, orientada a la calidad y ambientalmente sostenible, que crea y desconcentra la riqueza, genera crecimiento alto y sostenido con equidad y empleo digno, y que aprovecha y potencia las oportunidades del mercado local y se inserta de forma competitiva en la economía global.”

En la siguiente tabla se muestra cómo se encuentra alineada la misión y visión del ODAC con la Estrategia Nacional de Desarrollo (END: 2012-2030)

Matriz de Alineamiento Superior Estratégico Institucional		
Objetivo General 3.5 Visión END	Vinculación con la END (2012:2030)	Misión y Visión
“República Dominicana es un país próspero donde las personas viven dignamente, apegadas a valores éticos y en el marco de una democracia participativa que garantiza el Estado Social y democrático de derecho y promueve la equidad y aprovecha sus recursos para desarrollarse de forma innovadora, sostenible y territorialmente equilibrada e integrada y se inserta	3er Eje Transversal: “Una economía territorial y sectorialmente integrada, innovadora, diversificada, plural, orientada a la calidad y ambientalmente sostenible, que crea y desconcentra la riqueza, genera crecimiento alto y sostenido con equidad y empleo digno, y que aprovecha y potencia las oportunidades del mercado local y se inserta de forma competitiva en la economía global.”	“Respaldar la competencia técnica y credibilidad de las entidades acreditadas, para garantizar la confianza en el Sistema Dominicano para la Calidad (SIDOCAL); además asegurar que los servicios ofrecidos por los entes acreditados mantengan la calidad bajo la cual fue reconocida la competencia técnica, así como promover y

<p>competitivamente en la economía global.”</p>	<p>Objetivo General 3.5 “Estructura productiva sectorial y territorialmente articulada, integrada competitivamente a la economía global y que aprovecha las oportunidades del mercado local.”</p> <p>Objetivo Específico 3.5.2 “Crear una infraestructura (física e institucional) de normalización, metrología, reglamentación técnica y acreditación, que garantice el cumplimiento de los requisitos de los mercados globales y un compromiso con la excelencia”</p> <p>Línea de Acción 3.5.2.1 “Definir en todo el territorio nacional la cultura de calidad.”</p> <p>Línea de Acción 3.5.2.7 “Crear un organismo de acreditación nacional con reconocimiento global, que promueva y desarrolle la acreditación en el país”</p>	<p>estimular la cooperación entre ellos.”</p>
---	--	---

2.2 Principales avances al cumplimiento Plan estratégico Institucional y Plan Operativo 2to. Trimestre

- Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública (SMMGP)

El Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública (SMMGP) se implementó con el apoyo del programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el cual además de una moderna herramienta informática, incluye un mecanismo metodológico para el monitoreo de las metas presidenciales y las obras prioritarias.



Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública (SMMGP)
Enero-marzo 2022



Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública (SMMGP)
Abril-junio 2022



Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública (SMMGP)
Julio-septiembre 2022

El objetivo es de mantener informado al presidente de la República Dominicana de manera periódica y oportuna, acerca de los avances, alertas y restricciones de la gestión institucional, consolidando las informaciones generadas por los organismos responsables, con la finalidad de asegurar el cumplimiento del programa de Gobierno y de los compromisos asumidos por el Primer Mandatario.

El sistema cuenta además con una innovadora estrategia de consolidación y monitoreo de los indicadores claves para el Gobierno Dominicano, correspondientes al cumplimiento de la Ley de Función Pública con el Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAT), al Índice de uso TIC's e implementación de Gobierno Electrónico, a las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI), al Índice de Transparencia Gubernamental, al Índice de Gestión Presupuestaria, al Cumplimiento de la Ley 200-04, al Uso del Sistema Nacional de Contrataciones Públicas y recientemente se ha agregado el Sistema de Análisis del Cumplimiento de Las Normativas Contables (Sisacnoc). Entre los indicadores que conforman el Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública (SMMGP), se destacan los siguientes, cito:

- **Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAT)**

El SISMAT es un sistema de monitoreo para medir los niveles de desarrollo de la Gestión Pública, el cual tiene como objetivo impulsar el cumplimiento de las normativas que rigen el desarrollo de la función Pública, el fortalecimiento institucional y la calidad de los servicios públicos.

La medición de este indicador se hará a través de nueve (9) Indicadores Básicos de Organización y Gestión (IBOG) en el marco de los principios de eficacia, objetividad, transparencia y publicidad, entre lo que establece la Constitución de la República para la Administración Pública.

No.	IGOB
1	Gestión de la Calidad y Servicios
2	Organización de la Función de Recursos Humanos
3	Planificación de Recursos Humanos
4	Organización del Trabajo
5	Gestión del Empleo
6	Gestión de las Compensaciones y Beneficios
7	Gestión del Rendimiento
8	Gestión del Desarrollo
9	Gestión de las Relaciones Laborales y Sociales

En la evaluación correspondiente al tercer trimestre 2022 del SISMAP, el ODAC obtuvo una calificación de 82.43%, lo que indica que la institución bajo en relación al trimestre pasado, de acuerdo con el SMMGP. Logramos así posicionarnos en la posición no. 82 del ranking de las instituciones del Poder Ejecutivo. Esto muestra el compromiso de esta administración con dar fiel cumplimiento a las normativas trazadas por el Ministerio de Administración Pública (MAP).

A continuación, en la siguiente gráfica se muestra el porcentaje que presenta el ODAC en la plataforma del SISMAP.

79	Unidad de Análisis Financiero	Hacienda	82.73 %
80	Instituto Nacional de Protección de los Derechos del Consumidor	Industria, Comercio y MIPYMES	82.58 %
81	Oficina para el Reordenamiento del Transporte	Presidencia	82.47 %
82	Organismo Dominicano de Acreditación	Industria, Comercio y MIPYMES	82.43 %
83	Oficina Metropolitana de Servicios de Autobuses	Obras Públicas y Comunicaciones	82.35 %
84	Ministerio de Hacienda	Hacienda	82.26 %
85	Instituto Dominicano de Prevención y Protección de Riesgos Laborales	Trabajo	82.11 %

- **Índice de uso de TIC e Implementación de Gobierno Electrónico (iTICge)**

El Índice de Uso de TIC e Implementación de Gobierno Electrónico (iTICge) es la herramienta de medición con la que se evalúa de manera sistemática los esfuerzo y avances en materia de la implementación de las TIC, el avance del gobierno electrónico, atención ciudadana, gobierno abierto y participación, infraestructura tecnológica, estándares y buenas prácticas, los Servicios en Línea entre otros, en el Estado Dominicano. El iTICge está compuesto por 4 pilares por las cuales las instituciones serán evaluadas.

No.	IGOB
1	Uso de las TIC
2	Implementación de Gobierno Electrónico
3	Gobierno Abierto y e-Participación
4	Servicios en Línea

Para el corte del tercer trimestre del año 2022, la calificación obtenida en este indicador es de un 56.02%, alcanzando la misma posición 169 del ranking de las instituciones del estado, para un nivel medio según la escala de Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública (SMMGP). Por su parte el ODAC deberá realizar los ajustes necesarios para seguir elevando el resultado de este indicador.

A continuación, se presenta una gráfica donde muestra el porcentaje y el posicionamiento actual del ODAC.

167	Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio	13.90	10.60	19.92	12.00	56.42 ●
168	Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio	13.10	2.70	18.60	22.00	56.40 ●
169	Judicatura Inrestituida	16.05	11.20	9.27	19.50	56.02 ●
169	Organismo Dominicano de Acreditación	6.70	7.82	19.50	22.00	56.02 ●
170	Instituto Nacional de Educación Física	9.40	3.60	21.20	21.00	55.20 ●
171	Instituto Dominicano de Investigaciones Agropecuarias y Forestales	9.65	7.40	16.10	22.00	55.15 ●
171	Lotería Nacional	13.15	8.40	17.20	16.40	55.15 ●

- **Sistema Nacional de Contrataciones Públicas**

El indicador de monitoreo del Sistema Nacional de Contrataciones Públicas – SISCOMPRAS, ha sido desarrollado para monitorear el cumplimiento de la Ley 340-06, su modificación y normativas vinculadas. Este indicador y sus subindicadores están orientados a medir el grado

de desarrollo de la gestión de las contrataciones, en términos de transparencia, eficiencia, eficacia y calidad correspondiente al marco normativo y procedimental vigente.

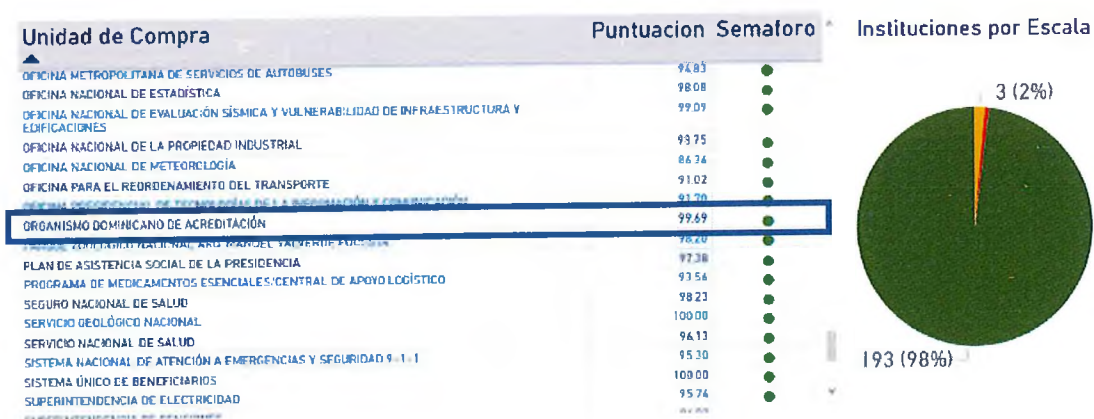
Para su verificación, las instituciones deben contar con evidencias que permita comprobar el estado de cada subindicador. Esta evidencia es generada por el uso del Portal Transaccional que debe ser utilizada por todas las instituciones del estado.

El indicador está compuesto por cinco 5 subindicadores, por las cuales es medida la institución, cito:

No.	Sub-indicadores
1	Planificación de Compras
2	Publicación de Procesos
3	Gestión de Procesos
4	Administración de Contratos
5	Compras a Mipymes y Mujeres

Durante la ejecutoria del organismo a través del portal de SISCOMPRAS, logra obtener una puntuación ponderada en el Sistema de Monitoreo de la Gestión Pública (SMMGP) de 99.69%, resultado satisfactorio que indica el nivel de transparencia, eficiencia y eficacia de la gestión del organismo. En la siguiente gráfica se muestra el detalle y comportamiento del indicador.

Las puntuaciones marcadas en este reporte, pertenecientes al T3 del año 2022, están actualizadas al martes 05 del mes de octubre del 2022.



III. Resultados de Áreas Transversales y de Apoyo

3.1 Desempeño del área Administrativa y Financiera

En el área Administrativa Financiera se han logrado avances mediante la implementación de la plataforma informática SIFA ERP, posteriormente a la realización del levantamiento, diseño del software e implementación de los módulos de las actividades del departamento, estamos en la fase de la puesta en ejecución del programa de las actividades Administrativa-Financiera y la capacitación del personal involucrado.

En ese sentido, a través de este software se logrará crear el enlace entre el departamento Administrativo Financiero y la Dirección Técnica de la institución, con la finalidad de optimizar los servicios, afianzar el desarrollo institucional y cubrir las necesidades del ODAC. Para esto debía cumplir con la meta de garantizar los recursos precisos para obtener los resultados programados de ODAC, con esto alcanzar su misión y de esta manera obtener optimización y efectividad en las mediciones detalladas a continuación:

1. Eficacia de la Ejecución Presupuestaria
2. Correcta Publicación de la Información Presupuestaria
3. Cumplimiento con los tiempos de entrega y calidad de documentos Contables.
4. Mantener y elevar el resultado de los indicadores de Presupuesto, compras y contrataciones,

Ejecución del Presupuesto

El área Administrativo Financiero, mediante la formulación del Presupuesto Físico, DIGEPRES asigna al Organismo Dominicano de Acreditación (ODAC), un presupuesto institucional. correspondiente al año 2022 detallado de la siguiente manera: RD\$95,161,475.00 proveniente del Gobierno Central y RD\$1,000,000.00 estimado para ser percibido por

Captación Directa, para un total de RD\$96,161,475.00. adicionales a esto, RD\$867,070.45 de los fondos de años anteriores (2021).

Siguiendo el principio de racionalidad en el gasto, la institución muestra los resultados de la Ejecución Presupuestaria al 3er. Trimestre julio-septiembre 2022 de RD\$64,634,567.79 (Fondo 100), RD\$974,019.52 (Fondo 102) y RD\$50,000.00 (Fondo 121), para cumplir con los programas y actividades en el logro de las metas. En la tabla No.1 podemos visualizar los recursos asignados a las diferentes actividades del Organismo Dominicano de Acreditación (ODAC), el cual refleja el presupuesto vigente versus el presupuesto ejecutado por actividad, a nivel de devengado.

Ejecución Presupuestal Física y Financiera				
Nombre de actividad	Recursos asignados Fondo 100 (Tesorería Nacional)			Cantidad Total de actividad
	Cantidad asignada al 2022 vigente (RD\$)	Cantidad ejecutada al 30 de septiembre 2022 (RD\$)	Presupuesto disponible 2022 (RD\$)	
0000. Administración de contribuciones especiales.	RD\$385,000.00	RD\$373.124.46	RD\$11.875.54	81
0001. Gestión del programa	RD\$83,041,556.00	RD\$55,465,983.63	RD\$27,575,572.37	
0002. Evaluación de los OEC	RD\$11,734,919.00	RD\$8,795,459.70	RD\$2,939,459.30	
Total	RD\$95,161,475.00	RD\$64,634,567.79	RD\$30,526,907.21	
Recursos Captación Directa Fondo 102 (Fondos Propios)				

Nombre de actividad	Cantidad estimada a percibir 2022 (RD\$)	Captaciones Directas a septiembre 2022 (RD\$)	Cantidad ejecutada al 30 de septiembre 2022 (RD\$)	Presupuesto disponible 2022 (RD\$)
0001. Gestión del programa	RD\$1,000,000.00	RD\$974,019.52	RD\$974,019.52	RD\$25,980.48
Total	RD\$1,000,000.00	RD\$974,019.52	RD\$974,019.52	RD\$25,980.48
Saldos Disponibles de Periodos Anteriores				
Nombre de actividad	Saldo disponible de año anterior (RD\$)	Cantidad ejecutada al 30 de septiembre 2022 (RD\$)	Presupuesto disponible 2022 (RD\$)	
0001. Gestión del programa	RD\$867,070.45	RD\$50,000.00	RD\$817,070.45	
Total	RD\$867,070.45	RD\$50,000.00	RD\$817,070.45	

En los gráficos siguiente, se puede observar la distribución del presupuesto por actividad y la ejecución de la misma hasta el mes de septiembre 2022 a nivel de devengado.

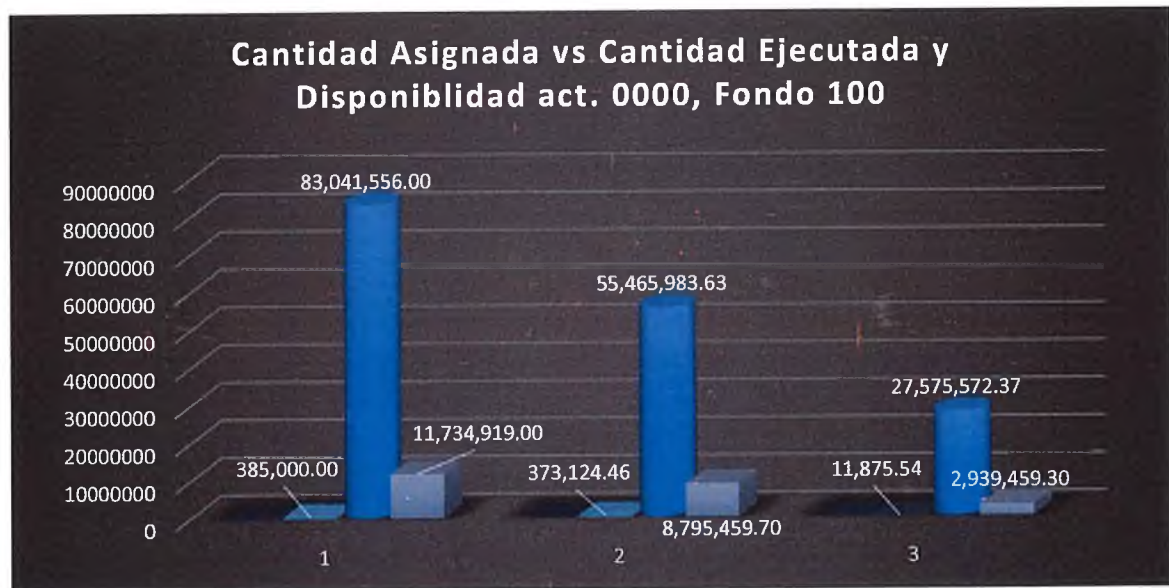


Gráfico No.1

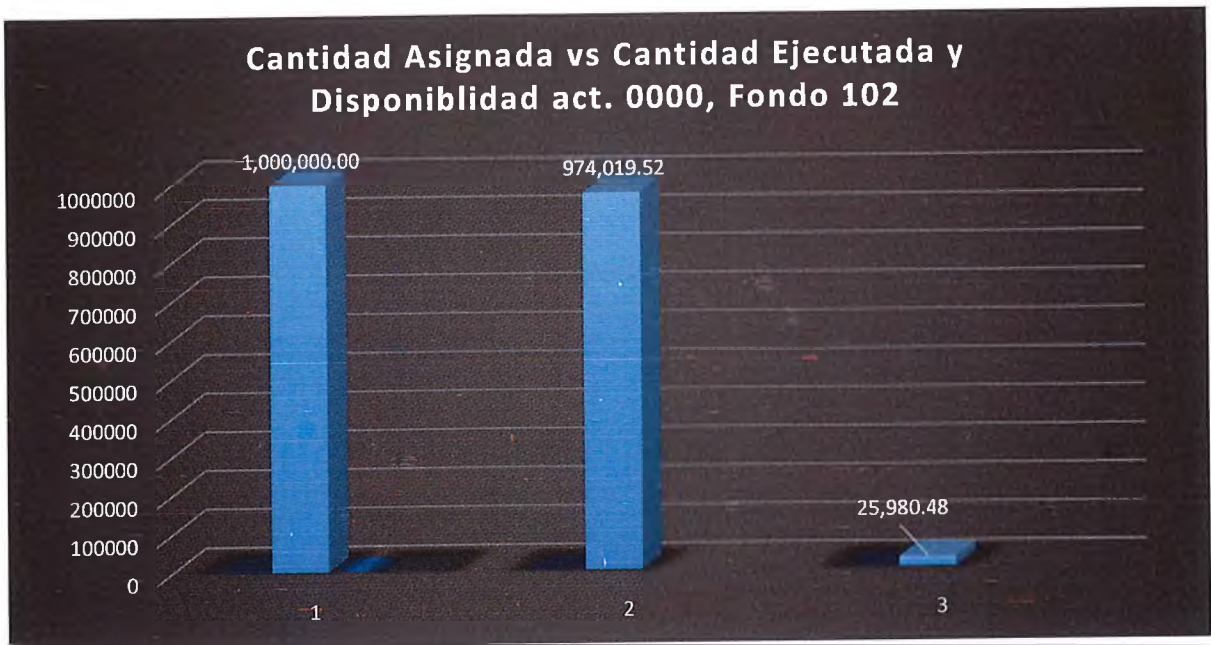


Gráfico No. 2

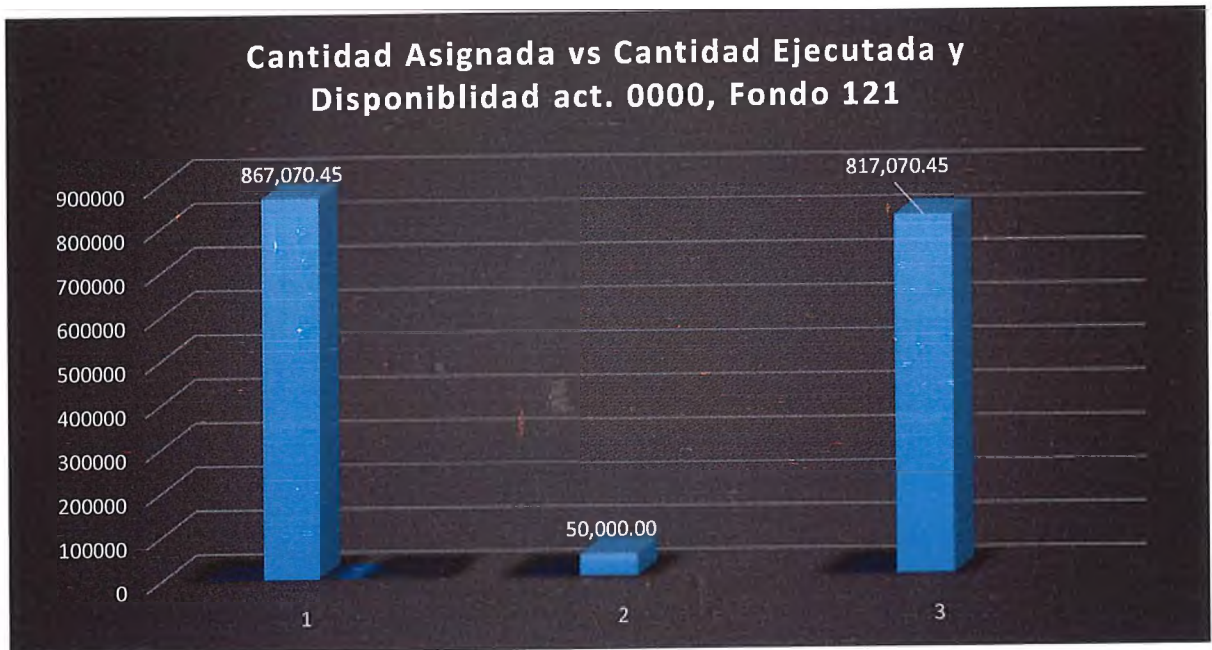


Gráfico No. 3

COMPRAS

Objetivo General

Tiene por finalidad informar sobre las principales actividades de compras realizadas y proyectadas, de acuerdo a las necesidades de las diferentes áreas de este Organismo Dominicano de Acreditación (ODAC), cumpliendo con los principios y normas establecidos en la Ley 340-06 con modificaciones de la Ley 449-06 y su reglamento de aplicación No.543-12, sobre adquisiciones de bienes, obras, servicios y concesiones del Estado, acorde con el Plan Anual de Compras y contrataciones del año 2022 para el logro de los objetivos alineados con el Plan Estratégico Institucional (PEI) y el Plan Operativo Anual (POA). Dichas actividades corresponden al período julio-septiembre 2022.

Contrataciones y Adquisiciones

A continuación, presentamos las compras de bienes y servicios realizadas y proyectadas conteniendo: modalidad, cantidad de compras y valores contratados durante el período julio-septiembre 2022.

Las compras realizadas y proyectadas son las siguientes:

26 compras por debajo del umbral y 4 compras menores, sumando un total de 30 compras.

Resumen de compras bienes y servicios realizadas y proyectadas de acuerdo a la modalidad y ponderación durante el período julio-septiembre 2022.

Detalle			Porcentaje en base a procesos de compras
Tipo	Cantidad	Monto en RDS	
Compras por debajo del umbral	26	1.101.606.75	43%
Compras menores	4	1.451.475.30	57%
Total de compras	30	2,553,082.05	100%

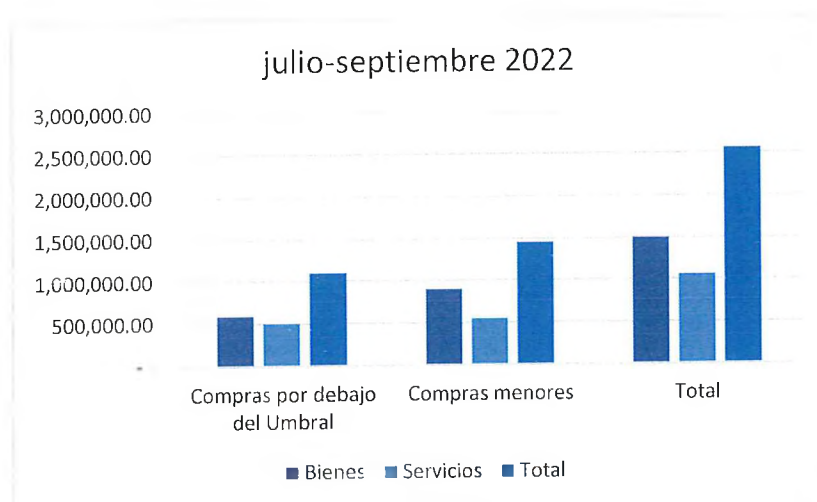
Tabla No. 1

Las compras por debajo del umbral reflejan una ponderación de un 43% de los procesos de compras por un monto total de RD\$1,101,606.75, las compras menores representan el 57% de los procesos de compras por un monto total de RD\$1,451,475.30.

Monto Contratado

El monto General contratado y proyectado para el trimestre correspondiente a julio-septiembre del 2022 asciende a un total de **RD\$2,553,082.05**.

En la gráfica No. 1 se visualiza las comparaciones de los montos de las Compras de bienes y servicios contratados y proyectados durante el trimestre julio-septiembre 2022.



Gráfica No.1



Gráfica No. 2

En el mes de julio se realizaron 13 procesos de compras por valor de RD\$1,358,720.00, reflejando un 53%, en el mes de agosto se realizaron 12 procesos de compras por valor de RD\$986,117.05, reflejando un 39% y en el mes de septiembre se realizaron y proyectaron 5 procesos equivalentes a un monto de RD\$208,245.00 reflejando un 8%.

Monto y porcentaje del presupuesto destinado a compras y contrataciones de bienes y servicios a MIPYMES.

Total General	MIPYME Monto Contratado RDS	Porcentaje de cumplimiento %
2,553,082.05	505,082.00	20%
	MIPYME Mujer Monto Contratado RDS	
	351,477.00	14%

Julio-septiembre 2022

Actividades realizadas del Plan Operativo Anual (POA)

Para este trimestre julio-septiembre 2022, se han realizado todas las actividades que contribuyen con la agilización de los procesos a fin de cumplir con la fecha establecida, planes

de entrega registrados, concluidos y/o cerrados de las órdenes de compra y órdenes de servicios según corresponda.

Las contrataciones a MIPYMES y MIPYMES Mujer acorde con lo establecido en la Ley 340-06 sobre compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y cumplimiento con el subindicador compras a MIPYMES y MIPYMES Mujer en el Sistema Nacional de Compras y Contrataciones (SISCOMPRAS).

Proyecciones de cierre Indicadores de Compras y Contrataciones trimestre julio-septiembre 2022:

De acuerdo a las compras realizadas durante este período, proyectamos cumplir con los subindicadores establecidos por la Dirección de Contrataciones Públicas a través del Indicador de uso del Sistema Nacional de Contrataciones Públicas, SISCOMPRAS, segregados en subindicadores, equivalentes a un total de 100 puntos, sujeto al cierre del trimestre correspondiente.

Subindicadores				
SISCOMPRAS				
Planificación de Compras	Publicación de procesos	Gestión de procesos	Administración de contratos	Compras a MIPYMES, Personas Físicas y MIPYMES Mujeres
15	15	20	30	10

MIPYME Mujer
10

Estimaciones de los indicadores de Compras y Contrataciones para el próximo periodo octubre-diciembre 2022:

Nos proponemos mantener los indicadores de Compras en el 4^{to} trimestre correspondiente a octubre-diciembre 2022 a través de la medición realizada por la Dirección de Contrataciones Públicas mediante el Indicador de uso del Sistema Nacional de Contrataciones Públicas, SISCOMPRAS. Se realizará, con la planificación oportuna de las necesidades de los departamentos que forman el organismo, considerando las compras de forma proyectadas

dentro de cada clasificación de compras como solicita la DGCP, en cuanto a los Subindicadores: Planificación de Compras, Publicación de procesos, Gestión de Procesos, Administración de contratos, Compras a MIPYMES, Personas Físicas y MPYMES Mujeres.

3.2 Desempeño del área Recursos Humanos

En cumplimiento a las normativas vigentes y al seguimiento del Sistema de Monitoreo de la Administración Pública SISMAP, gestionamos la carga de evidencia y actualización del SISMAP GESTION PUBLICA, colocando la Institución en 82.43% del nivel de avance de los indicadores establecidos por la presidencia, manteniendo así el objetivo del 80%.

Gestionamos la actividad TEAM BUILDING, con la finalidad de que nuestros colaboradores se identifiquen con la Institución, logrando así mayor productividad y trabajo en equipo. Esta actividad estaba dirigida a todo el personal de la institución.

Gestionamos la jornada de salud preventiva, la finalidad de esta jornada es detectar, prevenir y atender casos en especial situación de riesgo o que padezcan enfermedades sin tratamiento adecuado. Contamos con la asistencia de médicos especializados del Centro de salud Punto Médico y clínica MEDEX, realizando así:

1. Consulta Cardiovascular
2. Toma de muestra Glicemia Capilar
3. Chequeo de oftalmología
- 4.

-Gestionamos el pago de prestaciones al personal desvinculado.

-Gestionamos la reestructuración del Comité Mixto de Seguridad y Salud en el trabajo.

-Gestionamos el levantamiento de riesgos de nuestra Institución con la colaboración de técnicos del Instituto Dominicano de Prevención y Protección de Riesgos Laborales (IDOPPRIL).

-Se gestionó el congreso Internacional de Prevención de Riesgos Laborales, para los miembros del Comité Mixto de Seguridad y Salud en el trabajo.

-Se gestionó la transferencia de nómina de una colaboradora en trámite de pensión por antigüedad en el servicio.

Jornada de Forestación



Jornada de Saludo Preventiva



Team Bolding (Campana Identificación)



Capacitaciones impartidas:

Se impartió la charla Ley 41-08 de Función Pública.

Dicha capacitación estaba dirigida a todo el personal de nuestra institución, fue impartida de manera virtual por un analista del Ministerio de Administración Pública MAP. El objetivo de esta charla es proporcionar conocimientos de la Ley que nos rige.

Participamos del WEBINAR nueva versión del SISMAP GESTIÓN PÚBLICA, a los fines de estar debidamente informados sobre los nuevos cambios a esta plataforma y lograr cumplir con los nuevos requerimientos y así mantener actualizado el indicador.

Se impartió la charla estilo de vida saludable, dirigida a todo el personal de la Institución, la finalidad de esta charla es detectar, prevenir y atender casos en especial situación de riesgo o que padezcan enfermedades sin tratamiento adecuado.

Se impartió la charla Plan de Emergencia y Evacuación. La finalidad de esta charla es poder identificar los riesgos a los cuales estamos expuestos y saber qué medidas tomar ante una

situación, impartida por la Dra. Ana García Puello del Instituto Dominicano de Prevención y Protección de Riesgos Laborales IDOPPRIL.

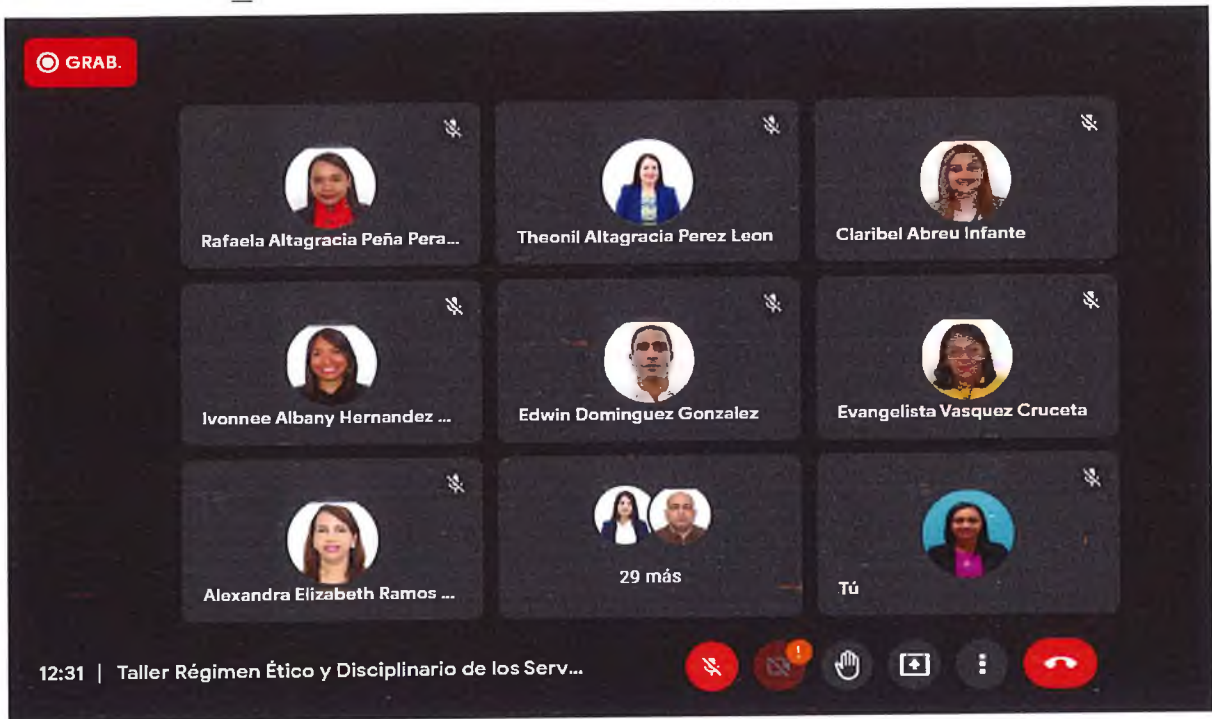
Se impartió la charla Seguro de Riesgos Laborales, dirigida a todo el personal de la Institución. La finalidad de esta charla es conocer de manera más clara los riesgos a los cuales estamos expuestos y poder identificarlos, saber qué medidas tomar ante una situación. Al mismo tiempo adquirir destrezas y actitudes que de manera puntual se están implementando en la actualidad, impartida por la Dra. Ana García Puello del Instituto Dominicano de Prevención y Protección de Riesgos Laborales IDOPPRIL.

Se impartió el curso, Infraestructura de la calidad y aplicación de Inspección para apoyar políticas Públicas (Regulación). Impartido por los Sres.: Ferney Chaparro e Isabel Lancheros Expertos Internacionales.

Se gestionó con la empresa Quality Gb 05 capacitaciones virtuales, las cuales se detallan más abajo, dando cumplimiento a Plan Operativo Anual.

1. Curso Norma ISO 17024, con la asistencia de 14 participantes.
2. Curso Oratoria impartida por facilitador Daniel Monagas, con la asistencia de 10 participantes.
3. Curso Norma ISO15189 impartido por el facilitador Jaime Álvarez, asistencia de 11 participantes.
4. Curso Norma 17029 impartido por el facilitador Jorge Martínez, asistencia de 14 participantes

Charla Ley 41-08 de Función Pública



Capacitaciones Proyectadas

1. Inducción a la Administración Pública.
2. Jornada de Limpieza de playas
3. Jornada de prevención de cáncer de mama

Rotación Altas Y Bajas De Personal

En cumplimiento a las normativas vigentes en la administración pública y a las disposiciones de la máxima autoridad, así como al cumplimiento de la Ley No. 41-08 de Función Pública se realizaron los movimientos detallados a continuación:

- Inclusión de Nómina de un personal de vigilancia
- Exclusión de nómina de un personal de vigilancia y un personal fijo
- Extensión de temporalidad de 13 colaboradores.
- Cambio de cargo y salario de empleada temporal

Avances del Indicador SISMAP del Poder Ejecutivo

Este indicador es un sistema de monitoreo para medir los niveles de desarrollo de la gestión pública. Actualmente, posee una calificación de 82.43 % de nivel de cumplimiento.



3.3 Desempeño de los Procesos Jurídicos

1.-Elaboración de nuevos contratos de servicios suscrito entre el organismo dominicano de acreditación (ODAC) y Quality Global Business GB S.R.L. (capacitación).

OBJETIVOS: Seguir colaborando con proveedores calificados que ofrezcan un buen servicio con calidad, eficiencia y pulcritud.

IMPACTO: Modificar los contratos cubriendo todos los requisitos legales lo que permite que los proveedores nos ofrezcan servicios de calidad y cumplimiento con los requisitos de la Ley de No. 340-06 sobre Compra y Contrataciones de Bienes, Servicio, Obra y Concesiones; Ley No. 449-06 que modifica la Ley No. 340-06, sobre Contrataciones de bienes, Obras, Servicios y Concesiones. Así como el Reglamento de aplicación No. 543-12 de aplicación de la Ley No. 340-06.

METAS CUMPLIDAS: Regulación del servicio con el más mínimo contratiempo y prever que los proveedores nos entreguen los documentos a tiempo para gestionar sus expedientes.

2.-Elaboración de nuevos contratos de servicios suscrito entre el organismo dominicano de acreditación (ODAC) y Action Plan S.R.L. (publicidad)

OBJETIVOS: Fomentar, educar y orientar a la población dominicana, empresa privadas e institucionales del estado sobre la cultura de la calidad y la acreditación.

IMPACTO: Dar a conocer a el ODAC a nivel nacional.

METAS CUMPLIDAS: Colocación de cuñas publicitarias en periódico digital y redes sociales.

3.-Carga de los contratos servicios al sistema TRE de la Contraloría General de la República.

La carga de los contratos que concierne a la institución con diferentes instituciones públicas y empresas tiene la finalidad de transparentar las transacciones realizadas por el ODAC en el ejercicio de sus actividades. Públicas. En este trimestre se ha subido al sistema un (02) expediente de manera satisfactoria.

OBJETIVOS: Que dichos contratos ingresen al Sistema de Contratos de la Contraloría General de la República y a la plataforma de Compras Dominicanas de acuerdo con las leyes sobre la materia.

IMPACTO: Transparentar aún más, las transacciones realizadas con diversos proveedores del Estado y Servidores públicos, a la vez que inciden favorablemente el cumplimiento de las metas de los indicadores presidenciales del SISCOMPRA.

METAS CUMPLIDAS: Regulación del servicio con el más mínimo contratiempo y optimizar la calidad en la gestión en las cargas de contratos.

4.-Elaboración del acta constitutiva del comité mixto de seguridad y salud en el trabajo en la administración pública (MAP), del organismo dominicano de acreditación (ODAC).

OBJETIVOS: Colaborar para que el Organismo Dominicano de Acreditación ODAC cumpla con los requerimientos establecidos en materia de seguridad y salud para los colaboradores en la administración pública.

IMPACTO: Cumplir con las funciones y deberes descritas en la Resolución 113/2011, modificada por la Resolución No. 09-2015 del Ministerio de Administración Pública y el art. 6.5 del Reglamento 522-06, sobre Seguridad y Salud en el Trabajo de la República Dominicana.

METAS CUMPLIDAS: Conformación e los nuevos integrantes del comité.

5.-Convenio interinstitucional en colaboración Dirección General de alianza público y privado (DGAPP).

OBJETIVOS: Establecer una relación interinstitucional dentro del marco de colaboración entre la DGAPP y el ODAC que permita alcanzar sus respectivos fines institucionales, mediante el intercambio, la coordinación y el afianzamiento de sus relaciones, encaminadas a optimizar las condiciones que permitan colaborar con la capacitación de sus técnicos, y otras.

IMPACTO: Realizar actividades de intercambio de información técnica y capacitación para fortalecer la competencia del personal técnico que intervienen en los proyectos de Alianzas Pública Privadas.

METAS CUMPLIDAS: Seguir trabajando en colaboración con otras instituciones para contribuir el fortalecimiento institucional.

6.- Elaboración del contrato de cesión de contrato de servicio, soporte y mantenimiento y liberación compromiso de pago pendiente.

OBJETIVOS: Cumplir con las resoluciones que establece la Dirección de Compra y Contrataciones para la rescisión de contrato de servicios.

IMPACTO: Dar cumplimiento a la normativa que se establece en la Ley de No.340-06 sobre Compra y Contrataciones de Bienes, Servicio, Obra y Concesiones; Ley No. 449-06 que modifica la Ley No. 340-06, sobre Contrataciones de bienes, Obras, Servicios y Concesiones. Así como el Reglamento de aplicación No. 543-12 de aplicación de la Ley No. 340-06.

METAS CUMPLIDAS: Finiquito legal del contrato del proveedor.

3.4 Desempeño de Tecnología

En el tercer trimestre del 2022 (Julio - septiembre) se siguió desarrollando la restructuración del data center para así asegurar un mejor manejo de todos los dispositivos tecnológicos que lo componen.

Se procedió a la implementación de nuevas políticas de seguridad en las computadoras de todos nuestros colaboradores para así asegurar una mayor seguridad ante cualquier amenaza tecnológica. Entre dichas medidas está el uso de dispositivos de almacenamiento externos cifrados, la restricción de uso del puerto USB y el control de salida de las laptops de nuestro Organismo Dominicano de Acreditación.

Sobre los proyectos pautados en el POA 2021 a continuación detalle:

ACTIVIDAD	META	INDICADOR	STATUS	COMENTARIO
Implementación de Sistema Informático de Gestión Basado en la Norma ISO IEC 17011:2017 (Software área Acreditación)	Dar cumplimiento a los requerimientos de TIC conforme a la Norma ISO IEC 17011:2017	iTicge	40%	<ul style="list-style-type: none"> Proyecto pautado para 3er Trimestre 2022. Actualmente se está capacitando al personal de Administrativo Financiero en el manejo del software.
	Dar cumplimiento a los			<ul style="list-style-type: none"> Actualmente no se está trabajando con su implementación debido a la falta de un sistema automatizado.

Implementación de Sistema BackUp	requerimientos de TIC conforme a la Norma ISO IEC 17011:2017	iTicge	0%	
Implementación de Sistema de monitoreo, controles y seguridad de equipos informáticos	Dar cumplimiento a los requerimientos de TIC conforme a la Norma ISO IEC 17011.2017	iTicge	25%	<ul style="list-style-type: none"> Proyecto pautado para 4to Trimestre 2022 (Esto no se llevó a cabo por las implicaciones que conlleva y por falta de presupuesto, será implementado en el año 2022)
Implementación de software antivirus para toda la institución	Elevar el ITICGE a un 90%	iTicge	0%	<ul style="list-style-type: none"> Proyecto pautado para 4to Trimestre 2022 (Esto no se llevó a cabo por las implicaciones que conlleva y por falta de presupuesto, será implementado en el año 2022)
Implementación de monitoreo y análisis de red	Elevar el ITICGE a un 90%	iTicge	25%	<ul style="list-style-type: none"> Proyecto pautado para 4to Trimestre 2022 (Esto no se llevó a cabo por las implicaciones que conlleva y por falta de presupuesto, será implementado en el año 2022)
Migración completa a office 365	Elevar el ITICGE a un 90%	iTicge	85%	<ul style="list-style-type: none"> Actualmente contamos con la mayoría de las aplicaciones de ofimática a excepción de la cuenta de correo electrónico.
Implementación de formularios automatizados para las áreas de Recursos Humanos, Administrativo Financiero, Compras y Seguridad	Elevar el ITICGE a un 90%	iTicge	50%	<ul style="list-style-type: none"> Actualmente se han desarrollado 4 formularios Formularios implementados 1 Formularios en proceso de prueba 3
Adquirir Hardware/Software de tecnología de la información.	Elevar el ITICGE a un 90%	iTicge	0%	<ul style="list-style-type: none"> No se han adquirido equipos actualmente
Implementación de Dominio en Active Directory de Microsoft Windows	Elevar el ITICGE a un 90%	iTicge	95%	<ul style="list-style-type: none"> Actualmente ha sido incorporado en un 95% de los computadores de nuestro Organismo Dominicano de Acreditación (ODAC).

3.5 Desempeño del Sistema de Planificación y Desarrollo

El departamento de planificación y desarrollo realiza un asesoramiento continuo a la máxima autoridad de la dirección ejecutiva en materia de políticas, planes, programas y proyectos de la institución, así como dar seguimiento a las metas y objetivos dentro del plan estratégico institucional y del plan Operativo anual. Además de ser promotor de propuestas de en cambios organizacionales.

Entre los logros de este departamento para este periodo podemos mencionar:

- **Normas Básicas de Control Interno (NOBACI):**

Luego de realizar distintas sesiones de trabajo en conjunto con las diversas áreas del organismo y el acompañamiento de la Contraloría General de la República, así como aplicar las mejoras sugeridas en los procesos, se ha alcanzado un 41.98% en el nivel de cumplimiento de las NOBACI, lo que equivale a un incremento de un 16% desde el pasado trimestre.

Entre las evidencias en los avances en el Sistema para diagnóstico de las NOBACI, mencionamos a continuación:

- ✓ **Actividades de Control (ADC):**

Requerimiento	Cumplimiento
ADC-021	La institución ha documentado políticas y procedimientos que las Actividades de Control y por consiguiente los manuales, instructivos o equivalentes, una vez creados o actualizados, sean comunicados a los directores y demás colaboradores interesados (Inducciones, capacitación, actualizaciones periódicas) y establece la constancia de la ejecución de los mismos.
ADC-022	La institución ha documentado las políticas y procedimientos que rijan los procesos para el cumplimiento del requerimiento 3.3.3 (Inducciones, capacitación, actualizaciones periódicas) y establece la constancia de la ejecución de los mismos.

✓ **Valoración y Administración de riesgos (VAR):**

Requerimiento	Cumplimiento
VAR-003	La Institución ha documentado políticas que establezcan que los responsables de los objetivos plasmados en los POAs deben participar activamente en el establecimiento, análisis y definición de los mismos, dejando constancia formal de dicha participación.
VAR-005	La Entidad dispone de una Metodología de Valoración y Administración de Riesgos (VAR) en la cual se explica el proceso de identificación de riesgos a partir de los objetivos institucionales, así como también los roles y responsabilidades dentro del proceso.
VAR-007	Se ha designado formalmente dentro de la Institución, la responsabilidad de coordinar y monitorear el proceso de aplicación y monitoreo de la VAR, involucrando todas las áreas o departamentos funcionales.
VAR-009	Se ha establecido formalmente dentro de las funciones de los responsables de áreas (Directores o Encargados), la tarea de identificar los riesgos que puedan afectar la consecución o alcance de sus objetivos institucionales.
VAR-010	La Institución ha elaborado políticas y procedimientos que establezcan la documentación de los riesgos mostrando la relación con cada objetivo institucional o metas relacionadas.
VAR-015	La Institución ha documentado políticas que establezcan la responsabilidad de realizar análisis de costo/beneficio a fin de evaluar y seleccionar las opciones de tratamiento o acciones de mitigación identificadas, así como también establezca que todos los controles luego de ser implementados serán evaluados para determinar su viabilidad, eficacia y aporte al logro de los objetivos de la entidad (análisis costo/beneficio),
VAR-020	La Institución ha elaborado o adoptado una matriz de riesgos que sirva como instrumento para evaluar y monitorear la implementación de la metodología VAR en la cual claramente se identifiquen los objetivos, factores, riesgos, niveles de riesgos y controles o acciones de mitigación.
VAR-024	Se ha designado formalmente dentro de cada unidad organizacional, la responsabilidad de dar seguimiento y realizar revisión trimestral a las matrices de los riesgos identificados relacionados con los objetivos del POA y los procesos y procedimientos del área.
VAR-025	Se ha designado formalmente dentro de la Institución la responsabilidad de realizar anualmente un informe del resultado de

	la implementación de la metodología VAR dirigido a cada responsable de área y al titular de la Entidad.
--	---

✓ **Información y comunicación (LyC):**

Requerimiento	Cumplimiento
IyC-004	La institución ha elaborado un plan de informes basado en necesidades para hacer análisis y tomar decisiones oportunamente, en el cual se establezcan los objetivos de los informes, frecuencia, responsabilidades, destinatarios, utilización, custodia y conservación de esta información generada.
IyC-010	Se ha definido que cada vez que se realice una modificación en las políticas y procedimientos sea divulgado a todas las áreas correspondientes.
IYC-011	La Institución ha documentado políticas que establezcan la emisión de informes periódicos sobre avances y cambios en la Planificación Estratégica Institucional.
IYC-012	La Institución ha documentado políticas que establezcan la emisión de informes periódicos sobre logro, avances y limitaciones de los resultados anuales (evolución de los Planes Operativos Anuales - POAs).











✓ **Ambiente Control (AMC):**

Requerimiento	Cumplimiento
AMC-004	La institución ha documentado políticas y procedimientos para proporcionar inducción a todo el personal, incluyendo al de nuevo ingreso sobre el Código de Ética Institucional.
AMC-008	La Institución ha documentado políticas y procedimientos para que el personal pueda comunicar situaciones impropias o inusuales que ocurran en la institución, tomando en consideración su protección, además de las acciones realizadas al respecto.
AMC-013	La Institución ha documentado políticas y procedimientos que establezcan la realización de reuniones periódicas en las que participe el Titular y sus Directivos, en la cual se socialicen los avances en la implementación de las NOBACI y otros aspectos de control interno de cada área o departamento. (al menos semestralmente).

AMC-014	La Institución ha documentado políticas y procedimientos para que los Directores o equivalentes, puedan reportar sus limitaciones en el alcance de los objetivos en el fortalecimiento del control interno, a fin de canalizar oportunamente las soluciones correspondientes.
AMC-020	La Institución ha documentado políticas y procedimientos para que la asignación de responsabilidades se realice en base a las competencias requeridas para el puesto de trabajo.
AMC-023	La Institución ha documentado procedimientos para que las diversas áreas de la Institución realicen sus requerimientos de reclutamiento de personal basado en las necesidades vinculadas con el alcance de los objetivos.
AMC-024	La Institución ha documentado procedimientos de reclutamiento, búsqueda y selección del talento humano basados en perfiles y méritos.
AMC-025	La institución ha documentado procedimientos para la inducción del personal de nuevo ingreso.
AMC-027	Podría decir: Se ha elaborado procedimiento para la evaluación del desempeño como un proceso continuo y periódico (Al menos una vez al año)
AMC-028	La Institución ha documentado procedimientos para la promoción basada en la calidad del desempeño (méritos).
AMC-031	La Institución ha documentado procedimientos para la desvinculación del personal de la Institución.
AMC-033	Se han establecido por escrito las sanciones aplicables a los colaboradores como consecuencia de incumplimiento de las leyes, políticas y procedimientos que regulan la Entidad.
AMC-040	La Institución ha documentado políticas y procedimientos que establezcan que luego de realizado el proceso evaluación de la efectividad de los controles existentes, se realice un plan de acción para dar respuesta a las mejoras identificadas.
AMC-042	La Institución ha documentado políticas y procedimientos que permitan que los colaboradores realicen propuestas de cambios y mejoras en los procesos bajo su responsabilidad.












- Reporte Segundo Trimestre:

2do Cuatrimestre ▾

Componentes del Control Interno	Institución		Contraloría General de la República		Observaciones CGR
	Calificación	Progreso	Evaluación	Progreso	
Ambiente de Control	81.40%		30.23%		22
Valoración y Administración de Riesgos	92.00%		36.00%		14
Actividades de Control	20.00%		4.00%		4
Información y Comunicación	40.91%		40.91%		0
%Totales	46.86%		22.23%		40

- Reporte Tercer Trimestre:

3er Cuatrimestre ▾

Componentes del Control Interno	Institución		Contraloría General de la República		Observaciones CGR
	Calificación	Progreso	Evaluación	Progreso	
Ambiente de Control	79.07%		62.79%		8
Valoración y Administración de Riesgos	88.00%		72.00%		6
Actividades de Control	40.00%		16.00%		8
Información y Comunicación	72.73%		59.09%		3
Monitoreo y Evaluación	100.00%		0.00%		13
%Totales	75.96%		41.98%		38

- **Estructura Organizativa ODAC**

El Organismo Dominicano de Acreditación presentó en el mes de junio, al Ministerio de Administración Pública, una propuesta de la nueva estructura organizacional del Organismo. Dicha propuesta fue aprobada en el mes de septiembre bajo la resolución número 001-2022 por el Ministerio de Administración Pública. En la actualidad, estamos trabajando en la creación de perfiles para el manual de cargos comunes y típicos clasificados de acuerdo con el Diccionario General de Competencias y homologación de formato de cargo, así como el Perfil de Competencias al Manual de Cargos Civiles y Comunes del Poder Ejecutivo.

- **Plan de Gestión Ambiental**

Con el proposito de contribuir con el cuidado del medio ambiente y el desarrollo sostenible, realizamos el 26 de agosto una jornada de reforestacion coodinada con el apoyo del Ministerio de Medio Ambiente.

Durante la reforestacion, unos 40 de nuestros colaboradores plantaron 800 pinos caribe, de la especie Pinus caribea, en la zona del municipio Villa Altagracia, de la Provincia de San Cristobal.

Siguiendo con el cumplimineto de nuestro plan de gestión ambiental 2022, el pasado 30 de septiembre, con el apoyo de 35 de nuestros colaboradores, participamos de la jornada de limpieza de playas, coordinada con el apoyo del Ministerio de Medio Ambiente, en la playa Los Pescadores, en la cual se recoletaron y clasificaron desechos solidos y se llenaron mas de 56 bolsas de desechos plásticos, equivalentes a mas de seis mil kilogramos de desechos.

- **Plan Operativo Anual:**

El Organismo Dominicano de Acreditación, en combinacion con los departamentos y divisiones de la institucion, hicimos un consolidado de las que serian las actividades del POA 2023 alineadas al plan Plan Estrategico 2021-2024. Actualmente, estamos en el proceso aprobación de dichas actividades por la maxima autoridad.

- **Carta Compromiso al Ciudadano:**

Desde el año el curso el Organismo Dominicano de Acreditación en colaboración del Ministerio de Administración pública estamos preparando todos los requerimientos para para asumir la preparación de la carta al compromiso al ciudadano en el cual se tomarán en cuenta los siguientes aspectos: información de carácter general y legal, compromisos de calidad asumidos, quejas y sugerencias, medida subsanación e información complementaria. En la actualidad, terminamos la asistencia técnica del MAP dos reuniones virtuales y tres presenciales y estamos en el proceso de elaboración del brochure de la carta compromiso al ciudadano para enviarla a la aprobación del Ministerio de Administración Pública (MAP).

También dentro de las actividades realizadas por el departamento esta :

- ✓ Elaboración del plan de mejora con base al modelo CAF 2022.

3.6 Desempeño Dirección Técnica

I. Fortalecimiento Institucional del ODAC - Planes de Trabajo de la Dirección Técnica.

Como avances de los planes de trabajo de la Dirección Técnica, detallamos algunas de las actividades que se han realizado en este tercer trimestre con el objetivo de lograr el fortalecimiento de los servicios institucionales. Las actividades realizadas durante este periodo son las siguientes:

1. Evaluaciones de seguimiento a las acreditaciones otorgadas para asegurar que los organismos de evaluación de la conformidad mantienen la competencia bajo la cual fueron acreditados.
2. Dar respuesta a las solicitudes de acreditación que han sido recibidas durante el trimestre, luego de analizar la idoneidad de estas.
3. Colaboración con la revisión del desarrollo del Software para control del sistema operativo del proceso de acreditación en el ODAC.

4. Gestión para la incorporación de nuevos evaluadores y expertos técnicos para llevar a cabo los procesos de evaluación de las nuevas solicitudes y las evaluaciones programadas por los departamentos de acreditación del ODAC.
5. Participación en las reuniones virtuales de la 30ava asamblea de IAAC. Durante el desarrollo de esta se acordó incorporar varios miembros del área técnica de ODAC en el grupo de trabajo sobre transformación digital de IAAC.
6. Participación del personal técnico del ODAC de manera virtual en el grupo de trabajo para la transformación digital de IAAC.
7. Participación de manera virtual en el Grupo de Trabajo del Subcomité de Organismos de Inspección de IAAC, para dar continuidad al tema sobre los requisitos de competencia del personal de los organismos de inspección, y aspectos metroológicos de las inspecciones.
8. Participación en la mejora continua del Sistema de Gestión del ODAC:
 - a. Elaboración del borrador del formato para Acuerdos de Acreditación.
 - b. Preparación de borradores para la mejora del formulario Informe Administrativo.
 - c. Socialización del procedimiento de Contratación de Evaluadores del Departamento Administrativo Financiero, con el área técnica.
 - d. Colaboración en la revisión de la carta de compromisos de servicios del Organismo Dominicano de Acreditación.
 - e. Seguimiento a las acciones de los SACs para el cierre de los hallazgos encontrados durante la Auditoría 2021-2.
 - f. Completar la encuesta del clima organizacional del MAP.
9. Participación en las actividades para la conformación del Comité Gestor del ODAC.
10. Participación en el Foro Nacional de Calidad celebrado el 12 de julio del 2022 donde hubo reconocimiento a las labores realizadas por empleados del ODAC.
11. Elaboración del Plan Operativo Anual del área técnica para el año 2023.
12. Participación del personal técnico en el curso Infraestructura de Calidad y aplicación de Inspección para apoyar políticas públicas (regulación), norma ISO/IEC 17020:2012.
13. Participación pasantía en la CAASD con la finalidad de incrementar la competencia del personal para desarrollar las funciones de experto técnico.
14. Participación en la presentación de los servicios de acreditación, bajo el tema: herramienta de calidad fundamental para la industria, dirigida a la Asociación de

Industrias de Bebidas no Alcohólicas de la República Dominicana (Asibenas), con la finalidad de dar a conocer los servicios que ofrece ODAC.

15. Participación en la mesa de trabajo de Laboratorios del Comité Nacional de Facilitación de Comercio (CNFC), de la Cámara Americana del Comercio de la República Dominicana.
16. Participación en la mesa de trabajo del Diseño de especialidad en la infraestructura de la Calidad de República Dominicana, junto al CODOCA, INTEC, UASD.
17. Reuniones de acercamiento con potenciales OEC de Certificación, con la finalidad de ver los avances en la preparación de su esquema de certificación.
18. Participación en la reunión con parte de los integrantes del proyecto de la Unión Europea para el Caribe, con la finalidad de planificar las capacitaciones y otras actividades necesarias para el esquema de acreditación de Organismos Validadores/Verificadores, en el ODAC.
19. Participación en reunión con diferentes organismos de evaluación de la conformidad en los esquemas de: organismos de certificación de personas para ISO/IEC 17024, Organismos de inspección en ISO/IEC 17020, Laboratorios de ensayos y calibración en ISO/IEC 17025, con la finalidad de socializar los requerimientos para la acreditación
20. Se realizó una reunión con el Clúster de Aguacate de Cambita, San Cristóbal, con el fin de establecer un esquema de acreditación nacional con un alcance en Buenas Prácticas Agrícolas, de Manejo y Buenas Prácticas Ganaderas, como mecanismo de control a la producción primaria
21. Elaboración de exámenes de los Criterios Técnicos del ODAC para ser aplicados a los postulantes de los diferentes esquemas de acreditación.
22. Colaboración con la unidad de comunicaciones, en la elaboración de la presentación para la exposición de los servicios que ofrece el ODAC, durante el 2do Foro de la Calidad.
23. Se revisaron y completaron los alcances para la elaboración de los exámenes de los criterios técnicos para la ISO/IEC 17021-1 Evaluación de la conformidad. Requisitos para los organismos que proporcionan auditoría y certificación de sistemas de gestión. Parte 1; se envió a Calidad en la Gestión -CG- para su revisión y aprobación, para su posterior puesta en vigencia.

II. Actividades realizadas del Plan Operativo Anual 2022

1. Seguimiento a las Acreditaciones Otorgadas según los requerimientos de la ISO/IEC 17025 (Versión Vigente),
2. Seguimiento a las Acreditaciones Otorgadas según los requerimientos de la ISO/IEC 17020 (Versión Vigente).

III. Realización de talleres:

1. Participar en actividades de fortalecimiento de lazos del Organismo Dominicano de Acreditación, Team Bonding.
2. Participación en sesión para mejora del ambiente laboral de ODAC Team Building.
3. Participación del personal ODAC en Jornada de Reforestación.
4. Participación en el curso “Infraestructura de calidad y aplicación de Inspección para apoyar políticas públicas (regulación).”
5. Participación en la capacitación brindada por Expert Group sobre los organismos de inspección.
6. Participación del personal ODAC en Jornada de Limpieza de playas.
7. Charlas sobre hábitos saludables.
8. Participar en el operativo médico realizado en las instalaciones del Organismo Dominicano de Acreditación.
9. Realizar un Webinar sobre la importancia de la acreditación y la internacionalización de las acreditaciones de ODAC.
10. Preparación de Socialización sobre el procedimiento de Contratación de Evaluadores del Departamento Administrativo Financiero.
11. Participación en el curso Validación de Métodos y Estimación de la Incertidumbre en Ensayos Microbiológicos, desde el 18 al 21 de julio con el Organismo de Acreditación Ecuatoriano.
12. Participación con la división de calidad en la gestión en la revisión del último borrador del informe final preparado por el equipo evaluador de IAAC para ser enviado al grupo MLA.
13. Participación en el taller sobre Plan de energía y evacuación impartido por Instituto Dominicano de Prevención y Protección de Riesgos Laborales.
14. Participación en varias reuniones con Experts Group, en vías a la actualización de los perfiles de competencias que deben tener los Evaluadores Líderes del CEE.

IV. Realización de difusión para dar a conocer los cambios realizados en:

- Se impartieron las socializaciones/sensibilizaciones al CIGETIC, calidad en la gestión y personal de la dirección técnica para el cierre de las acciones del PAC de la auditoría interna que estaban relacionadas a la revisión de la página web.

V. Metas logradas, objetivo de estas y el impacto causado a los beneficiarios directos e indirectos.

Ejes Estratégicos: Fortalecimiento Institucional

Objetivos Estratégicos:

1. Robustecer los servicios institucionales y fortalecer el Sistema Dominicano para la Calidad.

Estrategia:

ED. 1.1. Mantener las membresías en los Organismos Regionales e Internacionales de Acreditación y Representar el País.

1.1.2 Participación en el comité normalizador del INDOCAL, instalaciones sanitarias CT 91- 8:008 sobre calentadores de agua para uso doméstico y comercial que utilizan como combustibles GLP y GN.

Resultados Esperados:

R.E. 1.1.3 Mantenido Los Acuerdos De Reconocimiento Multilateral (MLA/MRA) ante Organismos Internacionales en las normas NORDOM ISO/IEC 17025 y NORDOM ISO/IEC 17020.

R.E. 1.1.3. Sistema De Gestión De Acreditación (SGA) NORDOM ISO/IEC 17011, Implementado en su versión vigente.

ED. 2.1 Capacitar y mejorar las habilidades del personal que conforma la infraestructura de la calidad.

R.E. 2.1.5 Formación de evaluadores y personal de la infraestructura de la calidad capacitados.

VI. Proyecciones de las metas para el próximo trimestre.

- Realización de evaluación inicial a un nuevo laboratorio de ensayos, bajo los requisitos de la norma ISO/IEC 17025:2017.
- Participar en la ejecución de la auditoría interna al ODAC correspondiente al año 2022.
- Realización de evaluación inicial a un nuevo organismo de inspección, bajo los requisitos de la norma ISO/IEC 17020:2012.
- Preparar el plan de acciones correctivas a las no conformidades detectadas durante la auditoría interna del año 2022.
- Preparar el ODAC-DT-P10-F01 Programa Anual de Evaluaciones.
- Participar en los grupos técnicos de trabajo del subcomité de organismos de inspección (IBSC):
 - Competencia Técnica de las Inspecciones.
 - Aspectos Técnicos Metrológicos.
- Participar en la revisión por la dirección del año 2022.

3.7 Desempeño de la Dirección Ejecutiva

La Dirección Ejecutiva para el tercer trimestre del año 2022 trabajó de la mano de los ejes estratégicos institucionales: el eje uno, sobre el fortalecimiento institucional y el eje dos, sobre la difusión y divulgación de las labores del Organismo Dominicano de Acreditación (ODAC).

I. Participación en la Asamblea No. 30 de la Cooperación Interamericana de Acreditación (IAAC, por sus siglas en inglés)

Como miembros signatarios de los Acuerdos de Reconocimiento Multilateral (MLA) participamos en la Asamblea No. 30 de la Cooperación Interamericana de Acreditación (IAAC, por sus siglas en inglés), realizada del 12 al 19 de agosto en Antigua, Guatemala.

La agenda de trabajo incluyó reuniones con los principales directivos y colaboradores de los distintos organismos de acreditación asociados al IAAC, con el objetivo de compartir las mejores prácticas en materia de acreditación en sus economías; además de la homologación de criterios para los procesos de acreditación de organismos de inspección y laboratorios de ensayo y calibración.

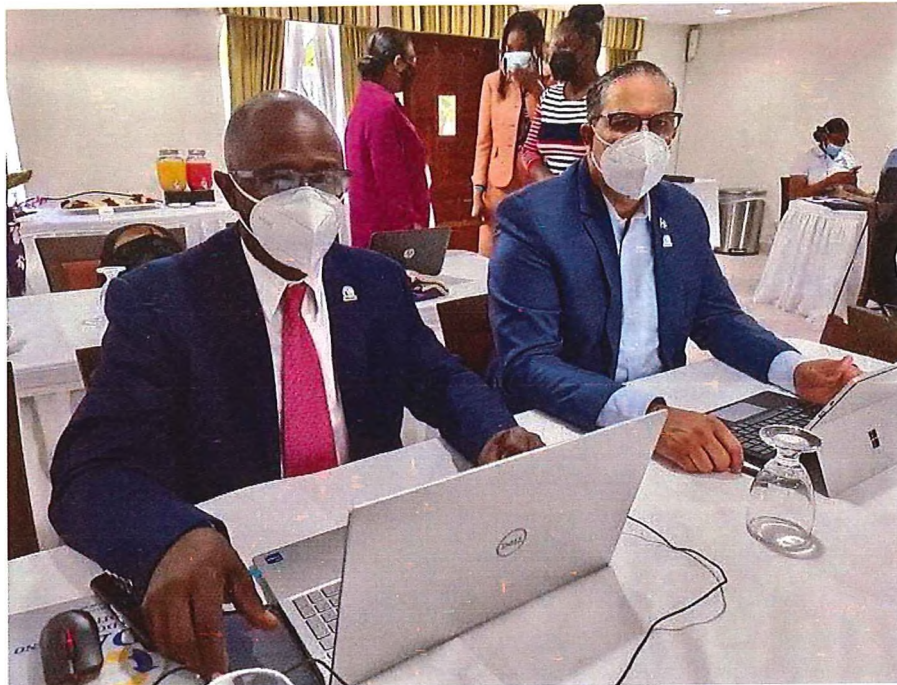
Formaron parte de la delegación nuestro director ejecutivo, Ángel David Taveras Difo; director técnico, Jesús Iván Espinal, y Cynthia Mañán, en su calidad de encargada de la Comisión de Asistencia Técnica.



II. Participación en la 13ª Reunión del Comité de la Cooperación del Caribe para la Acreditación (Caribbean Cooperation for Accreditation (CCA) Committee)

Nuestro director ejecutivo, Ángel David Taveras Difo, junto a nuestro administrador de los procesos de acreditación, Darío Encarnación, participaron en la 13ª Reunión del Comité de la Cooperación del Caribe para la Acreditación (CCA Committee, por sus siglas en inglés), celebrada del 14 al 15 de septiembre en Bridgetown, Barbados.

Este encuentro formó parte de una serie de talleres implementados bajo CARIFORUM, Barreras Técnicas al Comercio de la Unión Europea.



III. Reunión extraordinaria de la Asamblea General de la Cooperación Internacional de Acreditación de Laboratorios (ILAC)

Con el objetivo de dar cumplimiento a los compromisos asumidos como miembros plenos de la Cooperación Internacional de Acreditación de Laboratorios (ILAC, por sus siglas en inglés), nuestro director ejecutivo y parte del personal técnico de la institución participaron de la reunión extraordinaria de la Asamblea General del ILAC, realizada el 15 de septiembre en modalidad virtual.

Durante la reunión, se dieron a conocer los requisitos internacionales de acreditación propuestos para laboratorios y organismos de inspección, los cuales son adaptados en nuestro sistema en pos de la mejora continua.

IV. Firma de acuerdo con la Dirección General Contrataciones Públicas (DGCP)

En miras de fortalecer el Programa de Cumplimiento Regulatorio en las Contrataciones Públicas y la integridad del Registro de Proveedores del Estado (RPE) mediante el desarrollo

de procesos de estandarización, planificación, acreditación y normas de cumplimiento, se firmó un acuerdo de colaboración entre el Organismo Dominicano de Acreditación (ODAC) y la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP).

El acuerdo fue suscrito por nuestro director ejecutivo, Ángel David Taveras Difo y Carlos Pimentel, director general de la DGCP.



V. Firma de acuerdo con la Dirección General de Alianzas Público y Privadas (DGAPP)

En el presente trimestre, fue suscrito un acuerdo de colaboración interinstitucional con la Dirección General de Alianzas Público Privadas (DGAPP) para garantizar el cumplimiento de las normas nacionales e internacionales de acreditación en la ejecución y supervisión de los proyectos APP que lo ameriten.

El convenio, fue rubricado entre el director ejecutivo de la DGAPP, Sigmund Freund y nuestro director ejecutivo, Ángel David Taveras Difo, en busca de establecer procesos conjuntos que permitan alcanzar mejores prácticas en la implementación de iniciativas APP



VI. Participación en 4ta reunión del Consejo Directivo del Consejo Dominicano para la Calidad (Codoca)

Nuestro director ejecutivo participó en la 4ta reunión del Consejo Directivo del Consejo Dominicano para la Calidad (CODOCA), realizada en el marco del 2do Foro Nacional de la Calidad, celebrado el 12 de julio del año en curso.

Durante la reunión se presentaron los principales avances y logros a través de los cuales se ha fortalecido el Sistema Dominicano para la Calidad (SIDOCAL). Asimismo, se presentó la propuesta de anteproyecto de reforma de la Ley 166-12 que crea al SIDOCAL y se aprobó nuestra propuesta de actualización del tarifario de los servicios de acreditación.

VII. Proyecciones para el próximo trimestre

La proyección de actividades para el próximo trimestre, correspondiente a octubre-diciembre 2022, están orientadas al fortalecimiento de las relaciones interinstitucionales, en cumplimiento al eje uno (1) del POA, en cumplimiento con la actividad No. 72. (Anexos digitales)

3.7 Desempeño de Comunicación

Dando cumplimiento al eje 2 del Plan Estratégico Institucional y las estrategias derivadas 2.1.2 y 2.2.1 de resaltar la imagen del Organismo Dominicano de Acreditación y propiciar el desarrollo sostenible, la productividad y la competitividad en el territorio nacional, difundiendo la calidad como una cultura, a través de la educación. A continuación, presentamos detalladamente las acciones ejecutadas por cada área de la División de Comunicaciones para tales fines:

Relaciones Públicas y Organización de eventos

Fue organizado un conversatorio con los miembros de la Asociación de Industrias de Bebidas no Alcohólicas de la República Dominicana (Asibenas), en dicho encuentro fueron elaborado y distribuido volantes con preguntas frecuentes de interés para los potenciales Organismos Evaluadores de la Conformidad.

Durante el conversatorio dirigido por los técnicos Génesis Vásquez y Jhonny Franco se presentó el tema: Acreditación: Herramienta de calidad fundamental para la industria.

Prensa

Durante este trimestre dimos cobertura a **29 actividades**, las cuales comprenden capacitaciones, reuniones de trabajo, visitas de cortesía, conversatorio, entre otras. Esto implicó la elaboración de notas de prensa y su difusión en los diferentes medios de comunicación tales como: periódicos digitales y redes sociales. Como resultado de estas actividades hemos elaborado 3 notas de prensa, las cuales han sido colgadas en la página web institucional y enviadas a los medios digitales logrando 27 publicaciones.

Boletín

Elaboramos la edición número 3 del boletín “ODAC Informa”, con diseño mejorado, en esta edición incluimos algunas noticias breves y la colocación de publicidad de los servicios que ofrece la institución, las vías de contacto, entre otros. El boletín informativo trimestral se distribuye vía correo electrónico a los Organismos Evaluadores de la Conformidad, instituciones gubernamentales y empresas privadas.

El Boletín digital “ODAC Informa”, contiene un resumen de las principales actividades de cada trimestre con un hipervínculo a la página web para ampliar las informaciones.

Email Marketing

Dando cumplimiento a la actividad Desarrollo de Campaña de email marketing interna sobre la acreditación, la misión institucional y nuestros servicios, difundimos a través del correo interno las cápsulas informativas denominadas “Conozcamos Juntos el ODAC”.

La dinámica consistió en el envío de correos a un segmento de los empleados para que de manera llana y clara conozcan de cerca la institución, su impacto social y su importancia dentro de la infraestructura de la calidad.



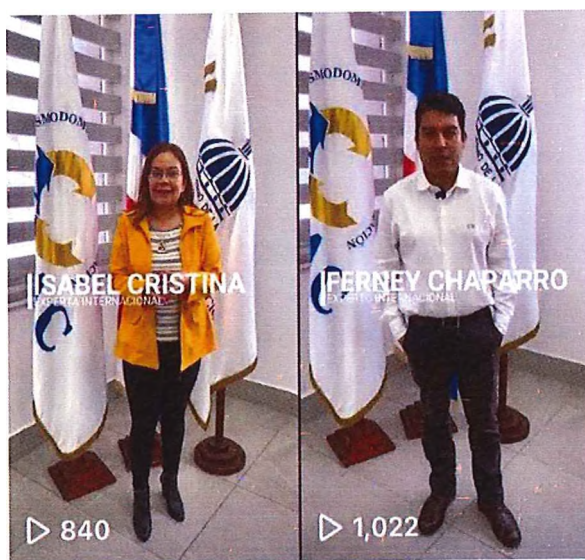
En el marco del 2do Foro Nacional de la Calidad y el 10mo aniversario del Sidocal fue presentado el audiovisual con los logros del ODAC durante la gestión 2020-2022, en el mismo se presentaron testimonios de OEC acreditados, los cuales narraron su experiencia tras recibir la acreditación otorgada por ODAC.



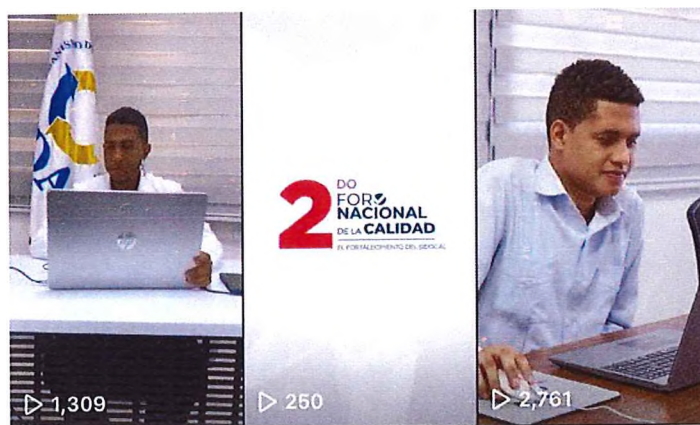
Diseño Gráfico

Durante el trimestre julio-septiembre fueron elaborados 49 trabajos de diseño, tales como: diseños para envío por correo electrónico, artes para las distintas redes sociales, presentaciones, entre otras.

En estos meses se han grabado un total de 9 audiovisuales, entre los que podemos destacar una miniserie con los expertos internacionales Ferney Chaparro e Isabel Lancheros, quienes hablaron sobre la acreditación y su importancia; además la jornada de salud preventiva y una serie de videos sobre los webinars impartidos por nuestros técnicos a estudiantes de la universidad INTEC.



Durante estas campañas se realizaron grabaciones en alta calidad, obteniendo una imagen óptima, para compartir en nuestras redes sociales de YouTube e Instagram.



Redes Sociales

En el tercer trimestre del año en curso los mensajes promovidos en las redes sociales institucionales estuvieron centrados en promover el fortalecimiento del Sistema Dominicano para la Calidad (Sidocal) a través del apoyo a la cobertura y difusión de mensajes focalizados en la cultura de calidad; además de comunicar de forma oportuna las actividades institucionales.

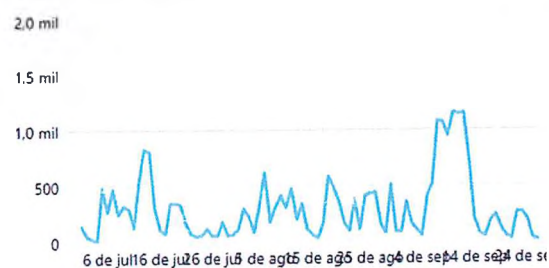
La estrategia empleada para la difusión de estas temáticas consistió en la humanización de la imagen institucional, ya que en las publicaciones se presentaron los colaboradores que hacen posible que la acreditación se proyecte como una herramienta de calidad fundamental para el desarrollo de la industria. –

Estadísticas redes sociales

Las estadísticas en la cuenta de Instagram para los meses de julio a septiembre presentan un aumento del 39.5% en el alcance al público de las publicaciones compartidas en la cuenta institucional de Instagram en comparación al trimestre anterior, generando un gran total de 12,739 cuentas alcanzadas.

Alcance de Instagram ⓘ

12.739 ↑ 39.5%



Visitas al perfil de Instagram ⓘ

1.489 ↑ 30.7%



En consecuencia, se refleja un mayor interés en los temas misionales de la institución, produciéndose así un total de 1,489 visitas al perfil representando un aumento del 30.7% comparado con el trimestre abril-junio que fue de un 2.2%.

Tweet principal tuvo 168 impresiones

Unidos por la calidad DO 🇩🇴

La mañana de este jueves participamos en el conversatorio **Acreditación: Herramienta de calidad fundamental para la industria** dirigido a los miembros de la Asociación de Industrias de Bebidas no Alcohólicas de la República Dominicana (**@ASIBENAS**) pic.twitter.com/ejONmEcz4A



Interacciones

Mostrar 89 días con frecuencia diaria

Tasa de interacción

6.1%

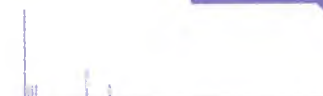
Sep 27
100.0% tasa de interacción



Clics en el enlace

13

Sep 27
1 clic en el enlace



En promedio, consiguió 0 clics en el enlace por día

Retweets sin comentarios

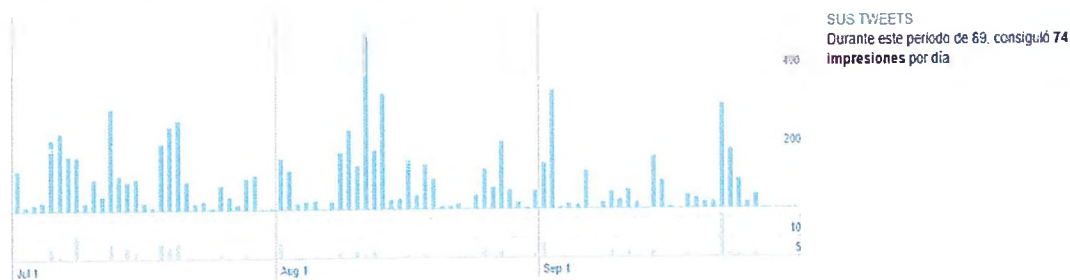
31

Sep 27
0 Retweets sin comentarios

Las últimas actualizaciones de Instagram han producido que los contenidos multimedia imperen frente a los demás formatos, es por esto por lo que ha sido efectiva la estrategia de emplear la inclusión de reels o videos cortos los cuales han tenido una aceptación significativa por parte del público; se generó un alcance de más de 13 mil vistas. Esto se traduce en una difusión efectiva de los temas propios de la institución.

Mientras que en **Twitter** se generaron siete mil impresiones, durante este periodo se obtuvieron un total de 74 impresiones por día; un total de 135 “me gusta”; y más de 900 visitas al perfil.

Sus Tweets consiguieron 7.0K impresiones en este periodo de 89 días



La promoción del valor de la acreditación fue uno de los contenidos destacados en Twitter durante el tercer trimestre, generando 168 impresiones e interacciones con el contenido publicado.

El empleo de publicidad pagada ha generado un impacto positivo en la visibilidad de los contenidos publicados en Facebook ya que alcanzó a 6,358 cuentas, representando un aumento del 775.8% en comparación con el trimestre anterior; además de generar un incremento significativo de visitas a la página para un total de 166 vistas al perfil, siendo un 93% superior a los meses de abril a julio.

3.7 Desempeño del Sistema de Calidad en la Gestión

I. Narrativa de los avances de los planes de trabajos de las áreas, planes de acción e indicadores. (del 29 de junio 2022 al 27 de septiembre 2022)

Auditorías Internas y Gestión de No Conformidades y Acciones Correctivas

Durante la Auditoría interna 001-2021, llevada a cabo los días del 20 al 23, 28 y 30 de septiembre y el 04 de octubre del año 2021, se detectaron un total 23 No Conformidades y 20 comentarios, para los cuales se elaboraron planes de acciones donde se establecieron un total de 352 acciones, de las cuales a la actualidad 315 de ellas han sido cerradas, tal como se indica en el gráfico No.1:

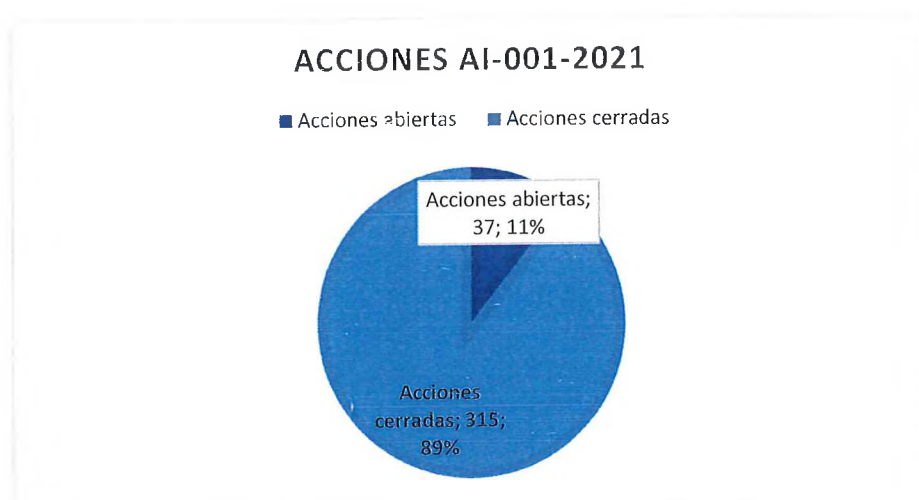


Gráfico No.1. Nivel de Implementación de las Acciones AI-001-2021.

La Auditoría Interna 001-2022 (segunda parte) fue realizada el 21 y 22 de diciembre del 2021. En la misma se detectaron un total de 13 No Conformidades y 14 Comentarios, cuyos planes de acciones a la fecha se encuentran aprobados 9 de No Conformidades y los 14 correspondientes a los comentarios, aun estando pendiente la realización o revisión de 4 Planes de Acciones Correctivas para 4 No Conformidades. A la fecha contamos con 97 acciones establecidas en base a los planes de acciones correctivas aprobados, de los cuales 26 acciones se encuentran cerradas.

La demora para el cierre o revisión de estos Planes se debe a que durante este trimestre el personal de esta división se ha enfocado en atender las actividades relacionadas con la elaboración del Plan de Mejora Institucional, el Informe de la guía CAF, el reporte del puntaje, la revisión de toda la documentación del Manual de Control Interno (MCI) y los requerimientos solicitados en atención al proceso de elaboración de la Carta Compromiso. La priorización de las actividades antes mencionadas conlleva a que el seguimiento a las actividades del Sistema de Gestión de Acreditación (SGA) quede aplazado para otro momento donde su ejecutoria sea posible.

Revisión por la Dirección: Implementar los acuerdos de resultados de la revisión por la dirección realizada en noviembre 2021.

Luego de la Revisión por la Dirección 002-2021 realizada el 22 de noviembre del 2021, en el mes de febrero del 2022 se firma el ODAC-CG-P05-F02 V02 Informe de la Revisión por la Dirección 002-2021 y el ODAC-CG-P05-F04 V01 Matriz de Seguimiento de los Acuerdos, por lo cual actualmente nos encontramos en el proceso de implantación de los 13 acuerdos establecidos y hasta la fecha se han ejecutado 5 de ellos, 4 se encuentran en ejecución, y los 4 restantes aún no cumplen con el plazo de implementación (ver gráfico No.2).

Este proceso permite a la alta dirección verificar si el Sistema de Gestión de Acreditación se mantiene adecuado y es eficaz con respecto a los requisitos de la norma ISO/IEC 17011:2017, las políticas y objetivos declarados.

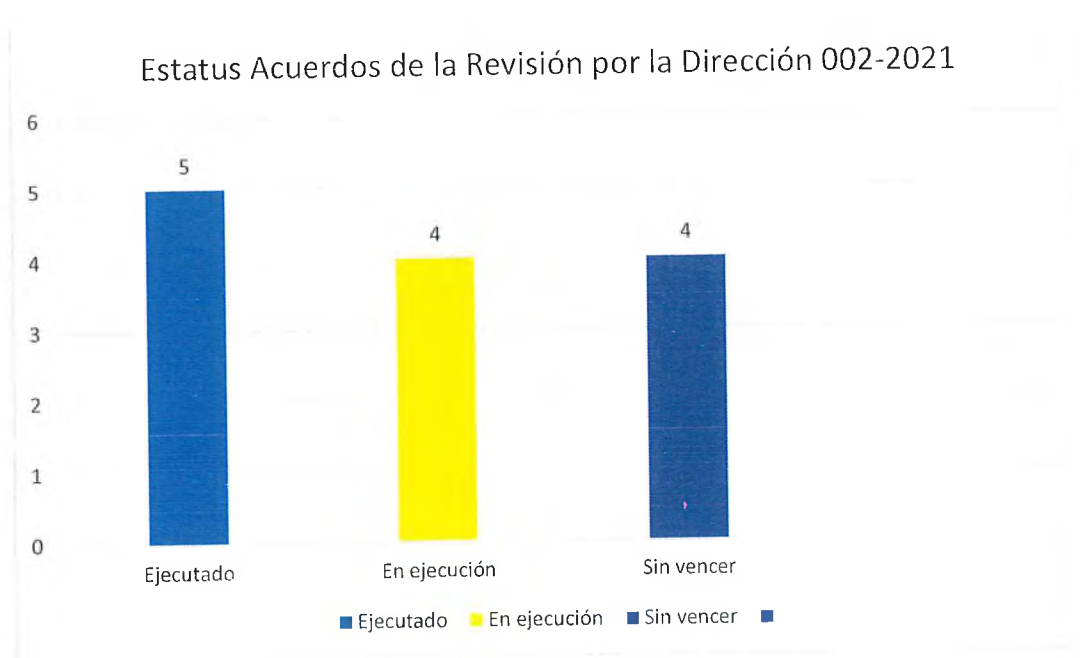


Gráfico No.2. Estatus de Acuerdos de Revisión por la Dirección 002-2021.

Ha sido necesario la reprogramación de algunas actividades ya que las mismas dependen de la consultoría que estamos recibiendo con la empresa Experts Group para la mejora de la documentación del Sistema de Gestión de Acreditación (SGA), en el sentido de la revisión de los tiempos del proceso de acreditación, la simplificación de actividades y para hacer que la misma sea más amigable y entendible para los usuarios.

II. METAS LOGRADAS, OBJETIVOS, IMPACTO CAUSADO

1. Implementar Planes de Acciones

Meta: Implementar el 100% del plan de acciones de la auditoría interna 2021, para marzo 2022.

Objetivo: Evaluar el desempeño y la eficacia del Sistema de Gestión del ODAC, conforme los requisitos de la Norma NORDOM ISO/IEC 17011 y otras directrices internacionales

(documentos mandatorios aplicables a los esquemas de acreditación del alcance en los MLA/MRA aplicables, y documentos del IAF).

Estatus: En ejecución

Resultado obtenido: 89.49 %

Impacto causado:

De las 23 No Conformidades y 20 Comentarios resultantes de la Auditoría Interna 001-2021 (primera parte) se establecieron un total de 352 acciones, de las cuales a la fecha se tienen cerradas 315 quedando aún pendiente 37 de ellas las cuales se tenían programadas cerrar el día 28 de marzo del año en curso, para posteriormente verificar la eficacia de estas.

El implementar este Plan en un 89.49 % permitió robustecer y mejorar el Sistema de Gestión de Acreditación para los esquemas de acreditación establecidos, y de esta forma responder de forma eficaz para el mantenimiento del MLA/MRA de IAAC en la Reevaluación par del IAAC llevada a cabo en febrero 2022.

Nos encontramos en el proceso de completar los planes de acciones correctivas de la Auditoría Interna 001-2021 (segunda parte) realizada en las fechas del 21 y 22 de diciembre del 2021, con el fin de poder auditar los avances de implantación de los esquemas de acreditación ISO/IEC 17024 e ISO/IEC 17065. De las 13 No Conformidades y 14 Comentarios, ya se han aprobado 9 Planes de Acciones Correctivas de No Conformidades y los 14 correspondientes a los Comentarios, aun estando pendiente la realización de 4 Planes de Acciones Correctivas de No Conformidades. A la fecha contamos con 97 acciones establecidas en base a los planes de acciones correctivas aprobados, de los cuales 26 acciones se encuentran cerradas.

No hemos logrado completar el 100% de ejecución de estas actividades ya que se requiere de un seguimiento constante para que todos los involucrados revisemos implementemos y entreguemos las evidencias correspondientes y durante el pasado y el trimestre actual hemos estado enfocados en dar respuesta a los requerimientos del SISMAP y NOBACI.

Evidencias:

- ODAC-CG-P03-F02 V04 Seguimiento y Control de las Correcciones, Acciones Correctivas y Otras Acciones para la Auditoría Interna 001-2021 (primera parte).

- ODAC-CG-P03-F02 V04 Seguimiento y Control de las Correcciones, Acciones Correctivas y Otras Acciones para la Auditoría Interna 001-2021 (segunda parte).

2. Implementar los acuerdos de la Revisión por la Dirección al SGA 002-2021.

Meta: Implementar los acuerdos de resultados de la revisión por la dirección realizada en noviembre 2021.

Objetivo: Asegurar que los acuerdos definidos para la mejora de los servicios de acreditación, la mejora del SGA, la identificación de recursos y definición de políticas y objetivos se cumplan conforme a lo programado.

Estatus: En ejecución

Resultado obtenido: 38 % de ejecución.

Como resultado de la Revisión por la Dirección 002-2021 realizada el día 22 de noviembre 2021 se definieron 13 acuerdos de los cuales, 5 de ellos han sido ejecutados, 4 están en ejecución y 4 de ellos aún están dentro de fecha para su cumplimiento oportuno.

Impacto causado:

Un Sistema de Gestión de Acreditación idóneo para dar confianza en el servicio de acreditación a las partes interesadas.

Evidencias: ODAC-CG-P05-F04 V01 Matriz de seguimiento Revisión por la Dirección 002-2021.

III. Narrativa de las actividades realizadas del Plan Operativo Anual 2022, cómo estas contribuyen al logro de la misión y objetivos de calidad.

Durante el periodo julio-septiembre 2022 las actividades indicadas en el Plan operativo Anual (POA) 2022 y que fueron ejecutadas o que se encuentran en su fase de ejecución son las siguientes:

1. Implantar sistema de gestión de acreditación, de los esquemas de la norma NORDOM ISO/IEC 17065, NORDOM ISO 15189, NORDOM ISO/IEC 17021, NORDOM ISO 14065 y NORDOM ISO 14001.

La implementación del esquema para la norma NORDOM ISO 15189, NORDOM ISO 14065 y NORDOM ISO 14001 dependen del ingreso de una solicitud de acreditación.

Para la elaboración de la documentación para abordar el esquema ISO 14065 se contrató a la Sra. Verónica García Malo y ya se impartió una capacitación inicial sobre la norma ISO 14064-1:2006.

Esta actividad se encuentra en ejecución y su vencimiento será en el mes de diciembre 2022.

2. Implementar el plan de acciones de la auditoría interna 2021.

Al mes de junio 2022 se ha implementado en un 89.49% las acciones establecidas en los Planes de Acciones resultado de la AI-001-2021 (primera parte), en total se establecieron 352 acciones de las cuales al momento se han implementado 315 de ellas.

Con respecto a la Auditoría Interna 001-2021 (segunda parte), la cual fue una auditoría complementaria a la AI-001-2021, con el fin de poder auditar los avances de implantación de los esquemas de acreditación ISO/IEC 17024 e ISO/IEC 17065 realizada en las fechas del 21 y 22 de diciembre del 2021, de las 13 No Conformidades y 14 Comentarios, ya se han aprobado 9 Planes de Acciones Correctivas correspondientes a las No Conformidades y los 14 correspondientes a los Comentarios, aun estando pendiente la realización de 4 Planes de Acciones Correctivas para 4 No Conformidades. A la fecha contamos con 97 acciones establecidas en base a los planes de acciones correctivas aprobados, de los cuales 26 acciones se encuentran cerradas.

Su contribución al logro de la misión y a los objetivos de calidad es asegurar que el Sistema de Gestión de Acreditación (SGA) se mantiene adecuado y es eficaz con respecto a los requisitos de la norma NORDOM ISO/IEC 17011:2017 y los requerimientos internacionales aplicables. Permitiendo la supervisión de la implementación de las políticas, procesos y procedimientos y toma de acciones oportuna para la mejora del SGA.

No hemos logrado completar el 100% de ejecución de estas actividades ya que se requiere de un seguimiento constante para que todos los involucrados revisemos implementemos y entreguemos las evidencias correspondientes y durante el pasado y el trimestre actual hemos estado enfocados en dar respuesta a los requerimientos del SISMAP y NOBACI.

3. Implementar el Plan de Acciones Correctivas a la IAAC para subsanar las No Conformidades de la Evaluación Par.

El Plan de Acciones Correctivas de la pasada evaluación Par fue implementado y verificadas las evidencias por el equipo evaluador Par para poder someter el Informe de la evaluación Par al Grupo MLA. En la actualidad, dicho Informe está siendo conocido por los integrantes del Grupo MLA a los fines de que si tienen comentarios, tanto el equipo evaluador Par como el ODAC pueda dar respuesta y finalmente se lleve a votación electrónica para la toma de decisión en relación al mantenimiento del Reconocimiento internacional para los esquemas reconocidos.

Su contribución al logro de la misión y a los objetivos de calidad el haber llevado a cabo esta actividad contribuye a la adecuada implementación del sistema de gestión de calidad, según los requisitos establecidos en la Norma ISO/IEC 17011:2017 y los requerimientos del MLA del IAAC. Agregando valor a los procesos para la mejora continua, así como la de mantener nuestro estado como signatario del Acuerdo de Reconocimiento Mutuo (MLA) de IAAC, MRA del ILAC.

IV. Reporte Avances de los Indicadores del Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública (SMMGP), descripción y objetivo de las actividades realizadas concerniente a este trimestre en cuestión.

Guía CAF

Descripción: Elaboración del Plan de Mejora Institucional y completar el ejercicio de la puntuación del modelo CAF conforme establece el Decreto 211-10.

Luego de trabajar en el trimestre pasado en la Guía de Autoevaluación Organizacional con el modelo CAF en la versión vigente que es la 2020, a través de los puntos fuertes y áreas de mejora identificados, durante este trimestre, se elaboró el informe de Autoevaluación, se

actualizó el ejercicio de la puntuación del modelo CAF, y se elaboró el Plan de Mejora para correspondiente al año 2023, cuyo objetivo es emprender acciones de mejora concretas que impulsen a elevar los niveles de calidad y excelencia en la gestión organizacional y en la prestación nuestros servicios. Una vez los mismos fueron aprobados y publicados, con estas evidencias se completaron los indicadores 01.1 Autoevaluación CAF y 01.2 Plan de Mejora Modelo CAF del SISMAP

Objetivo: Actualizar el Plan de Mejora Institucional y completar el ejercicio de la puntuación del modelo CAF.

Estatus: Ejecutado.

Resultado en el SISMAP para indicadores 01.1 Autoevaluación CAF y 01.2 Plan de Mejora Modelo CAF del SISMAP: 100 puntos

Evidencias que serán suministradas al completarse el proceso:

- Plan de Mejora Institucional 2023.
- Ejercicio de la puntuación del modelo CAF.
- Informe CAF.

V. Proyecciones de las metas para el próximo trimestre (octubre-diciembre 2022)

Para el próximo trimestre se tiene como meta:

- **Actividad 1:** Dar continuidad al proceso de implementación de los esquemas de las normas NORDOM ISO/IEC 17065, NORDOM ISO 15189, NORDOM ISO/IEC 17021, ISO 14065 y NORDOM ISO 14001.
- **Actividad 2:** Avanzar y cerrar los acuerdos que apliquen de la Revisión por la Dirección 002-2021.
- **Actividad 4:** Cerrar las Solicitudes de Acciones Correctivas (SACs) de la Auditoría Interna 001-2021(primer parte) y verificar la eficacia de las acciones que corresponda.
- **Actividad 5:** Completar los Planes de Acciones Correctivas, dar seguimiento y cerrar las acciones establecidas para dar tratamiento a las No Conformidades y comentarios detectados de la Auditoría Interna 001-2021 (segunda parte).
- **Actividad 6:** Implementar al 100% las acciones establecidas en respuesta a las No Conformidades y comentarios al proceso de Reevaluación Par que fue ejecutado en

fecha del 14 al 18 de febrero del 2022, con miras al mantenimiento del MLA/MRA del IAAC.

- **Actividad 7:** Realizar la Auditoría Interna 001-2022, en cumplimiento a los requisitos de la norma NORDOM ISO/IEC 17011:2017.
- **Actividad 8:** Realizar la Revisión por la Dirección 001-2022, en cumplimiento a los requisitos de la norma NORDOM ISO/IEC 17011:2017.

IV. Servicio al Ciudadano y Transparencia Institucional

4.1. Nivel de Satisfacción con el servicio

Para la actualización permanente de las informaciones descritas en el Reglamento de la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública, y cumplir con nuestro compromiso de ofrecer a los ciudadanos informaciones precisas y oportunas relacionadas con los recursos y gastos aprobados por el ODAC, su evolución y estado de ejecución, así como también, la publicación de las mismas en el Portal de Transparencia; esta OAI mensualmente da seguimiento constante a los encargados de áreas, respecto al envío de aquellas que son de libre acceso al público.

Para ello, velamos por dar fiel cumplimiento, tanto a las normativas establecidas respecto a las informaciones que deben ser suministradas al ciudadano y publicadas en el Portal, como a la Matriz de Responsabilidad Informacional, la cual especifica cuáles deben publicarse y quiénes son los responsables de enviar las mismas a la OAI; lo cual ha permitido eficientizar el proceso de actualización del referido Sub – Portal y aumentar la puntuación de este.

4.2 Nivel de cumplimiento de acceso a la información

La Oficina de Acceso a la Información Pública (OAI) del Organismo Dominicano de Acreditación (ODAC), es la instancia concebida para cumplir con los preceptos de la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública No. 200-04, el Decreto No. 130-05, que crea el Reglamento de aplicación de dicha Ley y demás normativas en materia de transparencia.

Cada día, reiteramos el propósito que tiene esta OAI de facilitar, tramitar y garantizar el libre acceso a la información de los ciudadanos, mediante un servicio completo, veraz y oportuno. A través de las múltiples funciones que le otorga la ley, garantiza que la

ciudadanía ejerza el derecho al libre acceso a la información pública, promoviendo de esta manera el buen hacer en el estado y fomentando una cultura de transparencia.

4.3 Resultados Sistemas de Quejas, Reclamos y Sugerencia

El Sistema 311 es administrado directamente por la Oficina Presidencial de Tecnologías de la Información y Comunicación (OPTIC), la cual se encarga de enviar o asignar los casos recibidos a las instituciones correspondientes, de acuerdo con la naturaleza de la información.

Durante este trimestre, no recibimos ningún caso a través del sistema de quejas, denuncias, reclamaciones y sugerencias.

4.4 Resultado de Mediciones del Portal de Transparencia

Para medir el cumplimiento de la Transparencia Gubernamental y de la Ley de Libre Acceso a la Información, a través del Portal Único de Solicitud de Acceso a la Información Pública (SAIP), cada mes recibimos las evaluaciones realizadas por la DIGEIG, como órgano rector, al Sub-Portal de transparencia institucional, conforme a la Resolución No. 002/2021, de fecha 10 de febrero del 2021.

Respecto a las calificaciones obtenidas mensualmente, hasta la fecha recibimos las correspondientes a los meses de enero, febrero y Julio/2022, con las siguientes puntuaciones:

- Enero: 98.25
- Febrero: 98.25
- Marzo: 97.5
- Abril: 94
- Mayo: 94.5
- Junio: 94.8
- Julio: 93.25

V. Anexos

5.1 Matriz de los principales Indicadores de Gestión de Procesos

Matriz de Lineamiento Estratégico			
Visión END (2012:2030)	Eje y Objetivo de la END	Visión y Misión de ODAC	Ejes Estratégicos de ODAC
<p>“República Dominicana es un país próspero donde las personas viven dignamente, apegadas a los valores éticos y en el marco de una democracia participativa que garantiza el Estado Social y democrático de derecho y promueve la equidad y aprovecha sus recursos para desarrollarse de forma innovadora, sostenible y territorialmente equilibrada e integrada y se inserta competitivamente en la economía global”.</p>	<p>Eje 3:</p> <p>“Una economía territorial y sectorialmente integrada, innovadora, diversificada, plural, orientada a la calidad y ambientalmente sostenible, que crea y desconcentra la riqueza, genera crecimiento alto y sostenido con equidad y empleo digno, y que aprovecha y potencia las oportunidades del mercado local y se inserta de forma competitiva en la economía global”.</p>	<p>Misión:</p> <p>“La misión del ODAC, es respaldar la competencia técnica y credibilidad de las entidades acreditadas, para garantizar la confianza en el Sistema Dominicano para la Calidad (SIDOCAL); además, asegurar que los servicios ofrecidos por los entes acreditados mantengan bajo la cual fue reconocida la competencia técnica, así como promover y estimular la cooperación entre ellos”.</p> <p>Visión:</p> <p>“Ser el Organismo Nacional de Acreditación, con reconocimiento de la competencia técnica, a nivel nacional e internacional”.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fortalecimiento Institucional del ODAC. 2. Difusión y Divulgación

5.2 Matriz Índice Gestión Presupuestaria Anual (IGP)

Siguiendo el principio de racionalidad en el gasto, la institución muestra los resultados de la Ejecución Presupuestaria al 3er. Trimestre julio-septiembre 2022 de RD\$64,634,567.79 (Fondo 100) y RD\$974,019.52 (Fondo 102) para cumplir con los programas y actividades en el logro de las metas. En la tabla No.1 podemos visualizar los recursos asignados a las diferentes actividades del Organismo Dominicano de Acreditación (ODAC), el cual refleja el presupuesto vigente versus el presupuesto ejecutado por actividad, a nivel de devengado.

Ejecución Presupuestal Física y Financiera				
Nombre de actividad	Recursos asignados Fondo 100 (Tesorería Nacional)			Cantidad Total de actividad
	Cantidad asignada al 2022 vigente (RD\$)	Cantidad ejecutada al 30 de septiembre 2022 (RD\$)	Presupuesto disponible 2022 (RD\$)	
0000. Administración de contribuciones especiales.	RD\$385,000.00	RD\$373,124.46	RD\$11,875.54	81
0001. Gestión del programa	RD\$83,041,556.00	RD\$55,465,983.63	RD\$27,575,572.37	
0002. Evaluación de los OEC	RD\$11,734,919.00	RD\$8,795,459.70	RD\$2,939,459.30	
Total	RD\$95,161,475.00	RD\$64,634,567.79	RD\$30,526,907.21	
Recursos Captación Directa Fondo 102 (Fondos Propios)				
Nombre de actividad	Cantidad estimada a percibir 2022 (RD\$)	Captaciones Directas a septiembre 2022 (RD\$)	Cantidad ejecutada al 30 de septiembre 2022 (RD\$)	Presupuesto disponible 2022 (RD\$)
0001. Gestión del programa	RD\$1,000,000.00	RD\$974,019.52	RD\$974,019.52	RD\$25,980.48
Total	RD\$1,000,000.00	RD\$974,019.52	RD\$974,019.52	RD\$25,980.48




5.3 Compras

Las compras realizadas y proyectadas son las siguientes: 26 compras por debajo del umbral y 4 compras menores sumando un total de 30 compras.

Detalle			Porcentaje en base a procesos de compras
Tipo	Cantidad	Monto en RDS	
Compras por debajo del umbral	26	1,101,606.75	43%
Compras menores	4	1,451,475.30	57%
Total de compras	30	2,553,082.05	100%

VI. Conclusión

En el trimestre se procedió a recopilar, monitorear y evaluar las actividades programadas para el tercer (3er) trimestre para un total de 33 actividades distribuidas en dos (2) ejes transversales y uno (1) institucional. Luego del análisis podemos determinar el siguiente resultado:

SEMAFORIZACIÓN	CANTIDAD	PORCENTAJE
Metas en verde 	32	98%
Metas en amarillo 	1	2%
Metas en rojo 	0	0%
Total, actividades (3er. trimestre)		


1-En el tercer trimestre corresponde medir el 45% de las actividades que conforman el POA equivalente a 33 actividades de los 72 en total.

2-El 98% de las actividades planteadas se encuentran con un porcentaje mayor al 80% o ejecutadas.

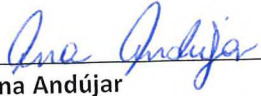
3-El 2% de las actividades planteadas para este trimestre tienen un porcentaje entre 10% y 15% de las metas establecidas.

4-El 0% corresponden a las no ejecutadas o por debajo del 10%

Elaborado por:


José Raúl Morel
Analista Planificación y Desarrollo




Ana Andújar
Analista Planes, Proyectos y Programas

Aprobado por:


Ángel David Taveras Difo
Director Ejecutivo

